

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y
ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL
INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA”**

MARIA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS

Guatemala, febrero de 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y
ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL
INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARIA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, FEBRERO DE 2012

MIEBROS CONSEJO DIRECTIVO

**Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO**

**Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO**

**Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTATE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO-CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsio@usac.edu.gt

C.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG.139-2010

DIR. 156- 2012

De Orden de Impresión Informe Final

13 de febrero de 2012

Estudiante

Maria del Pilar Franco Ceballos

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DOCE (139-2012), que literalmente dice:

"CIENTO TREINTA Y NUEVE: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Maria del Pilar Franco Ceballos

CARNÉ No. 2005-14421

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

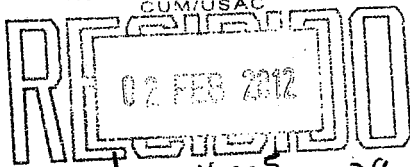
Doctor César Augusto Landour Lizara
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: *[Signature]* HORA: 16:25 Registro: 139-10

Reg. 139-2010
EPS. 080-2010

30 de enero del 2012

**Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de MARÍA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS, camé No. 200514421, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA."

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

**Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS**



/Dg.
c.c. **Control Académico**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 139-2010

EPS. 080-2010

25 de enero del 2012

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **MARÍA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS**, camé No. **200514421**, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA."

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

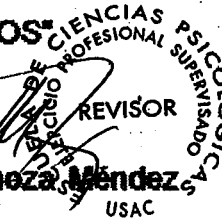
Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez

Revisor



/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 139-2010

EPS. 080-2010

19 de septiembre del 2011

**Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **MARÍA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS**, camé No. **200514421**, titulado:

"APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD SAN JULIÁN Y AL INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA."

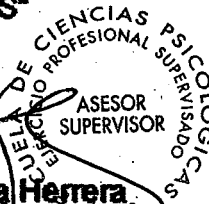
De la carrera de: **Licenciatura en Psicología**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

**Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor**



/Dg.
c.c. Expediente



C. C. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.139-2010
CODIPs.786-2010
De Aprobación de Proyecto EPS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

12 de abril de 2010

Estudiante

Maria del Pilar Franco Ceballos
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO OCTAVO (38º) del Acta OCHO GUIÓN DOS MIL DIEZ (08-2010) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de abril de 2010, que literalmente dice:

"TRIGÉSIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y/O ABUSO EN SUS DERECHOS, COMO LO ES EN EL CASO DE MALTRATO INFANTIL, Y/O ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

MARÍA DEL PILAR FRANCO CEBALLOS

CARNÉ No. 200514421

Dicho proyecto se realizará en la Zona 1, ciudad capital de Guatemala, asignándose al Licenciado Miguel Ángel López, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Feralta Yanes
SECRETARIA

Melveth S.

Chinautla, 27 de enero de 2012.

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de E.P.S.
Escuela de Psicología

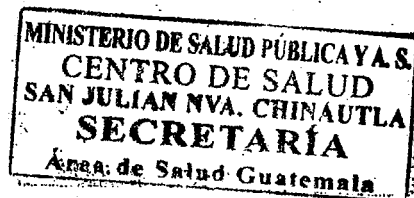
Por este medio se le informa que la estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala señora María del Pilar Franco Ceballos, con carné No. 200514421, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Psicología. Habiendo desarrollado el proyecto Implementación de un Programa de Apoyo Psicológico a Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos del Centro de Salud de San Julián Chinautla durante el año 2010.

El distrito de salud aprovecha ésta oportunidad para agradecer a la Escuela de Ciencias Psicológicas, el habernos proporcionado una estudiante de Licenciatura en Psicología, esperando contar nuevamente con dicho recurso el año próximo, para beneficio de la comunidad.

Atentamente,



Dr. Carlos Antonio Rosales Morales
Director A. I. Centro de Salud Chinautla
Tel. 40809254 - 52582478



PADRINOS

**Carlos Humberto Calderón Campos
Ingeniero Civil
Colegiado 748**

**Rosa Pérez de Chavarría
Licenciada en Psicología
Colegiado 3452**

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por darme el regalo más grande, la vida y un propósito en este bello mundo, estoy agradecida contigo por ser mi padre, mi amigo y mi proveedor de todas las cosas, por todas las bendiciones que me has dado, te amo.

A mis Padres: Miguel Ángel y Blanca Azucena, por ustedes aprendí que debo luchar en la vida y perseguir mis sueños hasta alcanzarlos, aprendí a revelarme ante el conformismo y que mi destino puede cambiar si yo lo deseo.

A mis Hermanos: Juan, Miguel, Luis, Paulo y Fernando, trabajen duro y alcancen sus sueños.

A mis hijos: Guadalupe, Daniel y Elizabeth; mis motores para lograr todos los éxitos que me he propuesto en la mi vida, ustedes son la pasión de mi existencia y mi motivo de lucha y constancia.

Dios los bendiga hoy y siempre.

A MAIP: Por tu apoyo constante, tú me metiste el hombro para alcanzar mis metas y lograr mis sueños, me diste la motivación y alegraste mis días de universitaria, te llevaré por siempre en mi corazón, este éxito es nuestro. TUICI.

A toda mi Familia: Abuelita Elsa, tía Ete, mis tíos Manuel, Carlos, Estuardo (que te nos adelantaste a la patria celestial) Esvin, Sama, a todos mis primos, sobrinos y demás familia.

Agradecimientos

- A:** Universidad San Carlos de Guatemala, por tener el privilegio de pertenecer a tan distinguido Centro de Estudios.
- A:** La Escuela de Ciencias Psicológicas, por los maravillosos años que me alojo en sus instalaciones y por su linda gente que conocí en estos años esplendidos de estudios.
- A:** Licenciado Josué Samayoa, por ser mi supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- A:** Licenciado Estuardo Espinoza
- A:** Licenciada Rosa Pérez de Chavarría por compartirme todos sus conocimientos y brindarme todo su apoyo.
- A:** Los lugares que me brindaron el espacio para mis prácticas y me vieron formarme profesionalmente: Escuela Nacional Urbana para niñas Republica de Italia, a la Guardería UNPA, a la Escuela de párvulos No. 68, a la Clínica San Antonio, a la Escuela Nacional para varones Emilio Arenales Catalán, donde aprendí el servicio y el esmero por entregar un trabajo profesional, porque la gente lo merece, gracias a toda esa gente linda con la que se logró este aprendizaje, especialmente a Silvita, ejemplo a seguir de servicio.
- A:** Centro de Salud San Julián y al Instituto Oficial Mixto De Educación Básica De Chinautla donde realice mi Ejercicio Profesional Supervisado, y a la gente que me tendió la mano, a la Dra. Ana María, al Doc. Díaz, a la Licda. Gladis, a la directora Astrid, a la TS Mayra, al Lic. Josué M. a Normita y a todos con quien compartimos horas de trabajo y alegría.
- A mis amigos:** Lili y Crisma (hermanas del alma); a Rosi, Dianita, Carla, Carmen, Glenda, Susy, Zucely, Alis, Minda, Paty, con quienes hemos compartido momentos mágicos, las amo.
- A mis amigos:** Carlos, Alexis, Antonio, Checha, Guille, JJ, JC, Esteban, por las porras, la hermandad y el cariño genuino manifestado.
- A:** Todas aquellas personas maravillosas con las que el encuentro en mi vida ha sido una bendición.

INDICE

PÁGINAS

**INDICE
RESUMEN
INTRODUCCION**

CAPITULO I ANTECEDENTES

1.1 UBICACIÓN CONTEXTUAL	
ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO	1-2
ASPECTO SOCIOCULTURAL	3-5
ASPECTO SOCIOECONÓMICO	5-7
ASPECTO IDEOLÓGICO-POLÍTICO	7-10
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO REQUIRENTE	10-12
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTÁ DIRIGIDO EL E.P.S	13-16
1.4 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS Y NECESIDADES	16-17

CAPITULO II REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

ABORDAMIENTO CIENTÍFICO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LOS PROBLEMAS	18-29
2.2 OBJETIVO GENERAL	30
2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30-31
2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO	31-32
IDENTIFICACIÓN DE LAS FASES/ETAPAS	
ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA	33-35
ACCIONES DE FORMACIÓN	35-37
ACCIONES DE INVESTIGACIÓN	37-39
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR EN CADA ACCION	40-42

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA	43-49
ACCIONES DE FORMACIÓN	49-56
ACCIONES DE INVESTIGACIÓN	56-61

**CAPITULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA	62-68
ACCIONES DE FORMACIÓN	68-75
ACCIONES DE INVESTIGACIÓN	76-79

**CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES	
CONCLUSIONES GENERALES	80-82
CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	82-84
RECOMENDACIONES	
RECOMENDACIONES GENERALES	84-85
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS	85-87
GLOSARIO	88
BIBLIOGRAFÍA	89-90

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS se desarrolló en El Centro de Salud de San Julián y en el Instituto Oficial Mixto De Educación Básica de la Comunidad del municipio de Chinautla en el departamento de Guatemala. Habiendo establecido los problemas que existían en la comunidad chinautleca en donde se encuentra el Centro de Salud y el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla, se procedió a la ejecución del EPS, puesto que es evidente la necesidad de brindar atención psicosocial a la población para mejorar su calidad de vida y sus relaciones interpersonales.

El trabajo consistió en brindar **“APOYO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD DE SAN JULIÁN Y AL INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CHINAUTLA”** con diferentes actividades de atención psicológica a los niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres que presentan diferentes problemas a nivel psicológico, emocional y social para su atención y orientación.

El EPS persiguió fomentar la prevención y abordaje psicológico de las diferentes problemáticas y necesidades de la comunidad chinautleca, estableciendo una Comunicación Asertiva, Patrones de Crianza Adecuados, Psico-educación y Psicoterapia acorde a la individualidad del sujeto de atención y sus diferentes necesidades y problemáticas en todas sus expresiones, y con ello se influyó en la subjetividad de las personas de la comunidad para que alcanzaran una mejor calidad de vida, tanto personal como en lo familiar y lo social.

El proceso de trabajo se dividió en tres dimensiones a seguir:

Acciones de atención directa: En las cuales se brindó atención individual, familiar y grupal específica e integral a los niños, niñas, adolescentes y adultos que asistieron al Centro de Salud que fueron víctimas de algún tipo de maltrato y/o violencia, o diversas problemáticas psicológicas a través de una psicoterapia ecléctica.

Acciones de Formación: Este proceso implicó la realización de talleres con los padres de familia de los jóvenes del Instituto de Básicos y con la población que asistió al Centro de Salud de San Julián con temas que educaron, llevaron a la reflexión y propiciaron cambios en la dinámica familiar y las relaciones interpersonales de los participantes, enfocados en patrones o modelos para educar a los niños, niñas y adolescentes con ternura y sin violentarlos, temas sobre prevención y cuidados de salud, lo que propició un espacio de encuentro y discusión, permitiendo un trabajo dirigido y enfocado al beneficio de los participantes .

Acciones de Investigación: Este eje buscó identificar los niveles de incidencia referidos a la violencia y el maltrato, en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, por medio de la investigación cualitativa.

INTRODUCCIÓN

En Guatemala el índice de violencia ha aumentado considerablemente, la crisis económica ha dejado a muchas familias desempleadas, la inseguridad y el alto grado de criminalidad, tiene a la sociedad atravesando momentos sumamente difíciles, en los cuales se han ido perdiendo los valores y la ética en la sociedad, esto va permitiendo que en nuestra comunidad emerjan indicios de inestabilidad a punto de la neurosis y caos social, el pánico ha entrado en la vida cotidiana y la falta de medidas de seguridad, nos hace permanecer en constante defensiva. En este contexto encontramos a las familias guatemaltecas, en donde la mayoría son de clase socioeconómica media, baja y de extrema pobreza en donde tanto la madre como el padre tiene que salir a trabajar para poder comprar los productos de la canasta básica alimenticia. La falta de empleo y de oportunidades de desarrollo, caracteriza nuestra sociedad y es allí de donde salen niños, niñas y adolescentes maltratados de diversas formas desde las que son “normales” puesto que se cree culturalmente que educar es pegar y otras más lamentables y dañinas como en el caso del abuso sexual.

Los padres viven preocupados por toda la problemática nacional que se han ido olvidando de ser padres, se cree que es suficiente con darle comida a un niño/a, darle estudios y techo, cuando el rol va más allá de todo eso; educarlo con ternura, es un papel que se ha ido dejando guardado en la gaveta.

Los patrones de crianza con los que son educados nuestros niños de ahora, son los mismos que se emplearon hace décadas, repitiendo modelos de educar a los niños que son altamente dañinos, negativos y violadores de los derechos constitucionales de la niñez guatemalteca, por lo que el Centro de Salud realiza un trabajo a favor de la niñez. El trabajo es psicosocial, con lo que se busca abordar el problema de Maltrato Infantil y/o Abuso sexual de una manera integral, atendiendo no solo al niño/a, sino a la familia completa, para con esto transformar no solo a niño/a, sino el ambiente entero en donde se desarrolla cotidianamente.

Unidos a este esfuerzo se ha elaborado un proceso de trabajo para dar respuesta a las necesidades encontradas en nuestros niños, niñas y adolescentes, que va desde la prevención del Maltrato Infantil y/o Abuso sexual, para ello se realizó el trabajo que se presenta en este documento.

Dentro de las familias actuales encontramos que toda la problemática social, afecta la vida familiar, desensibilizando a las madres y padres; en donde hallamos Patrones de Crianza autoritarios y/o rígidos que van desde golpes a ridiculizar a los niños, niñas y adolescentes, como manera correctiva. No se respeta a los niños, niñas y adolescentes, se les toma como cosas y no como personas y se cree que son propiedad de los padres, razón por la cual son maltratados y violados sus derechos.

El amor y la comprensión familiar se han ido desbaratando, pues los padres creen que el niño, niña y adolescente solo aprenderá con golpes, gritos y malos tratos; los niños, niñas y adolescentes se acostumbran a este tipo de malos tratos y en vez de ser mejores personas, se convierten en rebeldes y desobedientes, por lo que los padres los consideran malos hijos y merecedores del trato que les dan, la culpa de los padres es subsanada con este tipo de pensamiento: “corrigen al niño, niña y/o adolescente porque lo aman,” “porque es malo,” “porque se lo merece o se lo ganó”. Este tipo de paradigma lo viven las familias de todo tipo y condición socioeconómica, de diferentes credos religiosos y grupos étnicos. En donde se ha mal interpretado y confundido corregir con maltratar.

La estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos y niños y niñas es una relación vertical y autoritaria, la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros. Esta relación sustentada en la creencia de que los niños y niñas necesitan ser “corregidos” para ser hombres y mujeres de bien, fomenta el modelo de la corrección a través del maltrato que es una forma de violencia, el cual les niega a los niños, niñas y adolescentes la libertad de organizarse, expresarse y participar activamente en el proceso de

construcción de una cultura de paz en donde niños y niñas sean considerados como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo.

Ante esta realidad, muchos padres y madres de familia, no reconocen el maltrato infantil, “corregir” a sus hijos e hijas, es decir ni siquiera lo ven como algo que causa daño, sino lo ven como algo que es necesario para que sus hijos e hijas sean responsables, respetuosos, etc. Es decir que en el marco de sus representaciones sociales, lo que desean es que ellos sean “hombres y mujeres de bien”.

La violencia que es ejercida en contra de los niños y las niñas, es un obstáculo para la consolidación de una cultura democrática. Sin embargo no estamos en contra de que los padres y las madres corrijan a sus hijos e hijas, al contrario creemos que esto es necesario y parte de su responsabilidad, sin embargo, lamentablemente en nuestro país se ha confundido el corregir a los niños y las niñas con el maltratar. Es importante señalar y reflexionar que el golpe no corrige. Sino más bien afecta el desarrollo de las habilidades sociales de la niñez y adolescencia. El maltrato como una expresión de violencia deja una serie de consecuencias psicosociales en la Niñez y Adolescencia, las cuales trascienden más allá del golpe y la amenaza y van dejando una huella en el desarrollo de su personalidad, por lo que es fundamental reconocer y dar atención integral a esas consecuencias.

De ahí la importancia de que tanto Padres como Madres de familia que han Maltratado a sus Hijos e hijas, reciban apoyo, orientación y un soporte emocional que les permita encontrar nuevas formas de educación, sustentadas en el respeto, la tolerancia, la educación con ternura y sobre todo del reconocimiento de la niñez y adolescencia como sujetos sociales de derecho.

Recordemos que para la niñez que ha sufrido malos tratos es importante que reciban una adecuada atención tanto ellos y ellas como sus familias, ya que esto permitirá romper el círculo de la violencia y construir nuevas relaciones sustentadas en el respeto en el interior de las familias; sin embargo en aquellos casos en donde niños

y niñas han sido víctimas de Abuso Sexual y de Maltratos severos, es importante que estos hechos no permanezcan en la impunidad. Ante estos hechos, es necesario denunciar ante las autoridades competentes, para proteger a los niños/as y adolescentes, romper con la impunidad existente y que los agresores enfrenten las responsabilidades penales que sus acciones ameriten. Esto debido a que el abuso sexual en contra de niños/as y adolescentes, es una de las peores formas de violentar los derechos humanos de la Niñez, la cual deja consecuencias que dañan el aspecto físico y psicológico de quién lo enfrenta, por lo que se hace fundamental el dar una atención integral a los casos, la cual implica, atender los aspectos físico, social, psicológico y legal, ya que romper con la impunidad es una forma de contribuir al proceso de recuperación psicosocial no como un problema de carácter social, sino más bien como una forma necesaria de contribuir al proceso de recuperación psicosocial.

Por esta razón el trabajo del psicólogo es de suma importancia dentro de las instituciones, con este trabajo se abordó la problemática del Maltrato desde tres acciones distintas, siendo estas, Acciones de Atención directa: en donde se atendió al niño, niña y adolescente psicológicamente, Acciones de Formación: en donde se buscó sensibilizar a los padres de familia con respecto a los malos Patrones de Crianza que ha manejado durante toda su vida, y que aprendan que educar con amor es mejor que maltratar. Acciones de Investigación: en donde se buscó determinar el indicador de incidencia del problema, su relación con la realidad nacional y tratar con ello hacer incidencia política, así como un cambio en nuestra sociedad guatemalteca.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 UBICACIÓN CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE CHINAUTLA

ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO

El Municipio de Chinautla está ubicado en la parte norte del departamento de Guatemala, a doce kilómetros de la ciudad de Guatemala, colinda al Norte con el Municipio de Chuarrancho, al Este con el Municipio de San Pedro Ayampuc, al Oeste con el Municipio de San Raymundo y al sur con la Ciudad de Guatemala, capital del departamento de Guatemala.

- Altitud: 1,700 metros sobre el nivel del mar.
- Extensión territorial: 80 km

Sobre el nombre del municipio: *Chinautla* es la conjunción de las palabras poqomanes “xina = agua caliente” y “jutla = jute o caracol de agua”, así que una traducción adecuada es “*Jute de agua caliente*”.

Chinautla está integrado por dos asentamientos: la Antigua Chinautla y la Nueva Chinautla. Los habitantes son descendientes pocomanes, así que se observan muchas de sus mujeres vistiendo elegantes trajes típicos, conservando el legado milenario maya. Su integración territorial la constituye la cabecera municipal Nueva Chinautla, y sus aldeas: Santa Cruz Chinautla, San Antonio Las Flores, San Rafael Las Flores, El Durazno, Tres Sabanas, Arenales, La Laguneta, El Chan, Buena Vista y Tierra Nueva.

La cabecera municipal está integrada por diferentes colonias: La Rich, 20 de Octubre, Cervecero, Gobernación, Tecun Úman, Santa Faz, Arimany, Jocotales, San Julián, La Esperanza, Santa Luisa, Sauzalito, Santa Isabel uno, dos y tres; Finca San Rafael, Alegría, El Molino y Colonia San Ángel. Además de las colonias cuenta con asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región.

LA POBLACIÓN TOTAL ES DE 95.312 HABITANTES.

HOMBRES 46.468

MUJERES 48.844

AREA URBANA 77.071

AREA RURAL 18.241 ¹

Su medio de transporte es por vía terrestre: los buses urbanos de la ruta 2 con las numeraciones 3, 4, Terminal, Santa Faz y buses extraurbanos que viajan a las aldeas: Santa Cruz Chinautla, San Antonio Las Flores, San José Nacahuil, además hay taxis y moto-taxis.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la cabecera municipal y especialmente sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto de 1976 que dañó seriamente la estructura de las casas construidas y las que se encontraba en construcción, especialmente a los colonia y asentamientos ubicados en las zonas de alto riesgo.

El 4 de febrero de 1976 a las 3:03 de la madrugada aproximadamente fue sacudido por un fuerte terremoto que afectó a todo el país. Algunas colonias quedaron totalmente destruidas, los hospitales de la ciudad vecina estaban destruidos, se acabó el combustible y mucha gente murió. Es un hecho que mucha gente en Guatemala recuerda con mucha tristeza. El terremoto fue de 7.5 en la escala de Richter.

Otros desastres naturales que afectaron severamente a la comunidad fueron: el huracán Mitch en 1997 y la reciente tormenta de Ághata en el 2010 que dejó a muchas familias sin sus respectivas viviendas y enlutadas a numerosas otras con muchas personas desaparecidas y otras muertas, entre ellos algunos niños.

¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, INE.
DEPARTAMENTO DE ANALISIS ESTADÍSTICO.
A.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION. CENSO 2002.

ASPECTO SOCIOCULTURAL

El Municipio de Chinautla está formado por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia Maya. Por eso es necesario que conozcamos esa diversidad cultural. La palabra "etnicidad" de la voz griega "tennos" significa gente o nación, es decir, un grupo de personas que comparten características comunes, que les permiten identificarse como pertenecientes al mismo grupo y diferenciarse de otros. Los grupos étnicos pueden diferenciarse entre sí por aspectos tales como el idioma, el vestido y la organización social, y la cosmovisión.

Feria titular: del 1 al 3 de diciembre (cuyo Patrono es el Niño Dios de Atocha)

“El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos”.² La Constitución demanda la igualdad de y protección a los grupos étnicos, a su cultura, creencias y dinámica, aunque algunas veces sufren violación de sus derechos, existen entidades que los protegen.

El idioma, pilar de la cultura

El idioma es en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales (Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas).

En Guatemala a pesar de ser el idioma español el único oficial, existen 23 idiomas más los cuales son el garífuna, el xinca y 21 idiomas mayas. Achi', Akateko, Awakateko, Ch'orti', Cluj, Itza', Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Popti', Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko."³

Cada comunidad en Guatemala, con su respectivo idioma, enriquece la cultura de todos los demás grupos humanos que conviven en el territorio. Eso hace necesario

² Artículo No. 66 Protección a grupos étnicos. CPRG.

³ http://www.deguate.com/educacion/article_2960.shtml

conocerlos y comprender su forma de entender la vida, para ello se hace conveniente la comunicación en cada idioma. Los habitantes de este municipio hablan en su mayoría el Poqoman y algunos castellano; la población migrante Q`ekchi` y otros idiomas.

La interculturalidad como meta.

Interculturalidad es convivencia en paz, armonía entre culturas; es cooperación, colaboración, solidaridad y respeto; es relación social justa y equitativa. En los últimos años se han venido promoviendo acercamientos positivos por el conocimiento mutuo y por la apertura de espacios de convergencia, de empatía y solidaridad. "la educación debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas" ⁴

Guatemala es un país que ha tenido una historia cultural muy rica en todas las áreas que comprenden el arte, Chinautla se caracteriza por la artesanía en barro, Guatemala goza de una diversidad inmensa de cultura, gracias a sus grupos étnicos que son muy variados, dependiendo del territorio que habite, ya que cada uno posee sus propias características, como los rasgos físicos, la gastronomía, el idioma, la indumentaria, la organización social, etc.

ASPECTO ÉTNICO CULTURAL

El origen de los habitantes nacidos en Chinautla se deriva de los Poqomam, la cabecera se conocía como Santa Cruz Chinautla, antiguamente era el camino obligado hacia Las Verapaces, después del terremoto de 1,976 el gobierno adquirió la finca San Julián en la zona 6 de la capital a donde se traslado la cabecera con el nombre de Nueva Chinautla, donde se encuentra instalada actualmente.

⁴ Sección Cuarta: Educación CPRG.

RELIGIÓN

En su mayoría profesa la religión católica aunque también a la fecha existen grupos de otras religiones, dentro de las cuales la de mayor número es la cristiana evangélica.

Cofradías:

- Cofradía del Santísimo
- Cofradía de la Cruz
- Cofradía de la Virgen María
- Cofradía del Alcalde

En el municipio existen algunos túneles con varios kilómetros, su feria titular se celebra 1, 2 y 3 de diciembre de cada año.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Chinautla cuenta con varios sitios arqueológicos, de importancia se tienen los ubicados en la Plaza Central de Santa Cruz de Chinautla, cerca del templo antiguo; también hay existencia de montículos en el camino de Chinautla-Tierra Nueva. San Antonio Las Flores y San Rafael Las Flores.

Educación

Cuenta con establecimientos educativos públicos y privados de nivel pre-primario, primario y básico, tanto en la cabecera municipal como en sus aldeas y con un instituto de diversificado en la colonia San Julián que inició operaciones hace pocos años.

ASPECTO SOCIOECONÓMICO

Sobre su Economía: se dedican especialmente a la agricultura, pequeña producción lechera, crianza de equinos, porcinos y aves; extracción de algunos materiales de construcción y por supuesto la artesanía en cerámica o barro. El Municipio cuenta con varias empresas que se dedican a la industria tales como la

Papelera Arimany, la Fabrica Ray O Vac, Beneficio de Café, Fabrica de fideos Laki Lay, una Hidroeléctrica, un Rastro Bovino, fabricas de artesanías, etc.

Dentro de las labores económicas se encuentra la economía informal, dentro de los diferentes mercados del municipio con ventas de productos de la canasta básica. El trabajo de la mujer de la comunidad es destacando con empleos de tortilleras, tenderas, oficios domésticos, entre otros. Cabe mencionar también que una parte de la población se traslada a la Ciudad Capital a trabajar de diferentes funciones y roles para el sostenimiento de las familias.

- **Producción:** Carbón y principalmente la artesanía de piezas de barro, que es elaborada con diseños propios y es actividad exclusiva de las mujeres.
- **Producción Artesanal:** loza mayólica de la alfarería, las artesanías de papel como piñatas, objetos para fiestas infantiles, chicharras, coronas, flores de papel, dulcería, hojalatería, cestería y cerería.⁵

Lamentablemente los niveles de sub empleo y desempleo en Guatemala son de los más altos de América Latina y los guatemaltecos y guatemaltecas se tienen que enfrentar cada día a una situación más difícil, generando un incremento en la población y una carencia en los servicios sociales básicos de salud, educación, vivienda digna y empleo.

Se estima que los habitantes del área viven en condiciones económicas altamente precarias, en donde la mayor parte de los datos sobre pobreza se han generado por medio de estudios socioeconómicos en áreas urbanas marginales, se encontró que en estas áreas el 85% de las familias eran pobres. De ese porcentaje pobre el 44% estaba viviendo en condiciones de extrema pobreza, que, en la práctica, significa que no pueden obtener la canasta básica de servicios.

⁵ INE “CONOCIENDO GUATEMALA” 2006 <http://www.INE.gob.gt>

Instituciones y organismos internacionales que operan dentro del municipio

- ONG: Fundación Pedro Poveda, Visión Mundial, Children International, Funda Espro.
- Centro Psicoeducativo Jocotales y DEPSIC de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Organización Católica Sangre de Cristo.
- Comités, COMODES, COCODES.

ASPECTO IDEOLÓGICO-POLÍTICO

Una de las formas en que los pueblos dinamizan su cultura y mantienen su identidad es a través del conocimiento y la práctica de sus mismos valores, los cuales se manifiestan en las costumbres, en el arte y la espiritualidad; en sus sistemas políticos y jurídicos; en la conceptualización de la persona humana: su familia y comunidad, y en la conciencia que tienen sobre su relación con la naturaleza.

Guatemala, situada en el istmo centroamericano entre México y El Salvador, es una nación multilingüe y pluricultural, que posee un sin fin de tradiciones y leyendas que se han transmitido de generación en generación dentro de las diversas culturas intrínsecas en ella como país. En Guatemala es común escuchar historias de aparecidos y almas en pena, que por haber hecho algo malo, han sido condenados a vagar por el mundo de los vivos, sin poder salir del intermedio vida-muerte, que más que hechos tradicionales y fantásticos, son relatos que han surgido de testimonios reales de personas de antaño que de una forma u otra, han experimentado este tipo de fenómenos sobrenaturales. También se han tomado muy en cuenta las obras literarias de algunos autores e historiadores guatemaltecos que han incluido en sus obras y trabajos, el campo de las leyendas guatemaltecas.

Los hechos que se han conocido mediante las narraciones, se sustentan teóricamente en elementos que nos aseguran su autenticidad, como lo constituyen el

anonimato en que se encuentran, en la tradición heredada generacionalmente, en la oralidad de su transmisión histórico/social basada en el ejemplo, en la imitación y en el empirismo de su práctica tradicional.

Cabe mencionar que los narradores, que son por lo general las personas de mayor edad, son quienes atesoran la historia de los viejos y ancestrales barrios, templos o parajes. De sus labios se escucha la historia de la Llorona, el Sombrerón o Pie de Lana, entre otros personajes, cuyos escenarios son esas casas antiguas, caseríos alejados y parques locales que abundan en tales regiones. El departamento de Guatemala, es uno de los más dinámicos en la historia de este país y en el municipio de Chinautla esto no se queda atrás pues es parte de la cotidianidad de sus habitantes, narrar alguna de esas historias.

LA POLÍTICA GUATEMALTECA

A nivel político observamos que hoy las autoridades se eligen de forma democrática, involucrando a todas las clases sociales, con la búsqueda de generar igualdad entre todos sus pobladores brindándoles oportunidad de participación a todos los integrantes del pueblo, además se evidencia que se ha conformado diversos ejes de trabajos sociales con el propósito de llevar a cabo más eficientemente los proyectos desarrollados a nivel comunitario, conformándose lo que hoy llamamos municipalidad, donde se realiza un gobierno municipal.

Considerándose que la municipalidad es el órgano máximo, es la Corporación Municipal o Concejo Municipal, a quien le compete el gobierno del municipio: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”⁶⁶⁶ El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el

⁶⁶⁶ “Decreto Número 12-2002, Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002”. Guatemala, CA. Año 2004.

cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

La municipalidad tiene como atribución primordial la prestación y administración de los servicios públicos de las poblaciones bajo su jurisdicción territorial, básicamente sin perseguir fines lucrativos, y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos, regularlos, garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios de dichas poblaciones, y en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas, según lo establece el Código Municipal, Decreto 12-2002, en el Artículo 72.

Organización administrativa municipal

Concejo Municipal

Integrado por concejales, síndicos y alcalde municipal. La función del Concejo Municipal está regulada en el Artículo 9 del Código Municipal. Es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión en asuntos municipales. El Concejo Municipal del municipio de Chinautla está integrado por las diferentes comisiones que están reguladas en el Código Municipal en el Artículo 36.

Organización de comisiones: *El* Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, cultura y deportes.
2. Salud y asistencia social.
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
6. De finanzas.
7. De probidad.
8. De los Derechos Humanos y de la paz

9. De la familia, la mujer y la niñez.

Además de las establecidas por la ley, la Corporación Municipal acordó crear las siguientes:

10. De transportes y

11. De aguas.

Alcaldía municipal

Este órgano municipal está a cargo del alcalde municipal, quien representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma y es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SAN JULIAN

En el Municipio de Chinautla se encuentra el Centro de Salud de San Julián, las vías de acceso al mismo no presentan ninguna dificultad, hay acceso vehicular y peatonal, el área física está distribuida de la siguiente manera: al centro se encuentra el área de espera, en el ala izquierda la Dirección de Enfermería, continúa una Clínica odontológica, una Clínica de Consulta General y una oficina de Información y Estadística. Al ala derecha tenemos otra Clínica de Consulta General, la oficina de Dirección Médica, oficina de Trabajo Social, Sala de Vacunas, Clínica de Post Consulta, Farmacia, Sala de Emergencias y Salud Reproductiva. Al fondo cuenta con un laboratorio clínico y una serie de pequeñas bodegas donde se guarda papelería y utensilios de limpieza. Así mismo cuenta con una secretaría donde son documentados los pacientes y extendidos documentos como la tarjeta de salud. Sanitarios para los pacientes y para el personal.

En otro apartado dentro del mismo terreno, se cuenta con la oficina de saneamiento ambiental, un comedor para el personal, una bodega, una pila, área verde y pequeñas áreas de jardín.

El Centro de Salud extiende su cobertura con la atención que brinda a los Puestos de Salud que tiene a su cargo siendo estos:

- Puesto de Salud en la Colonia 6 de Marzo
- Puesto de Salud Aldea El Durazno
- Puesto de Salud Aldea Santa Cruz Chinautla
- Puesto de Salud Aldea San Antonio Las Flores
- Extensión de cobertura ONG Fe, Esperanza y Caridad, bajo la supervisión de las autoridades del Centro de Salud de San Julián.

MISIÓN:

Proveer gratuitamente servicio de salud preventiva, curativa y rehabilitación a la población del municipio de Chinautla mediante la actualización de una red institucional en los tres niveles de atención regida por los principios de eficiencia, equidad y calidez.

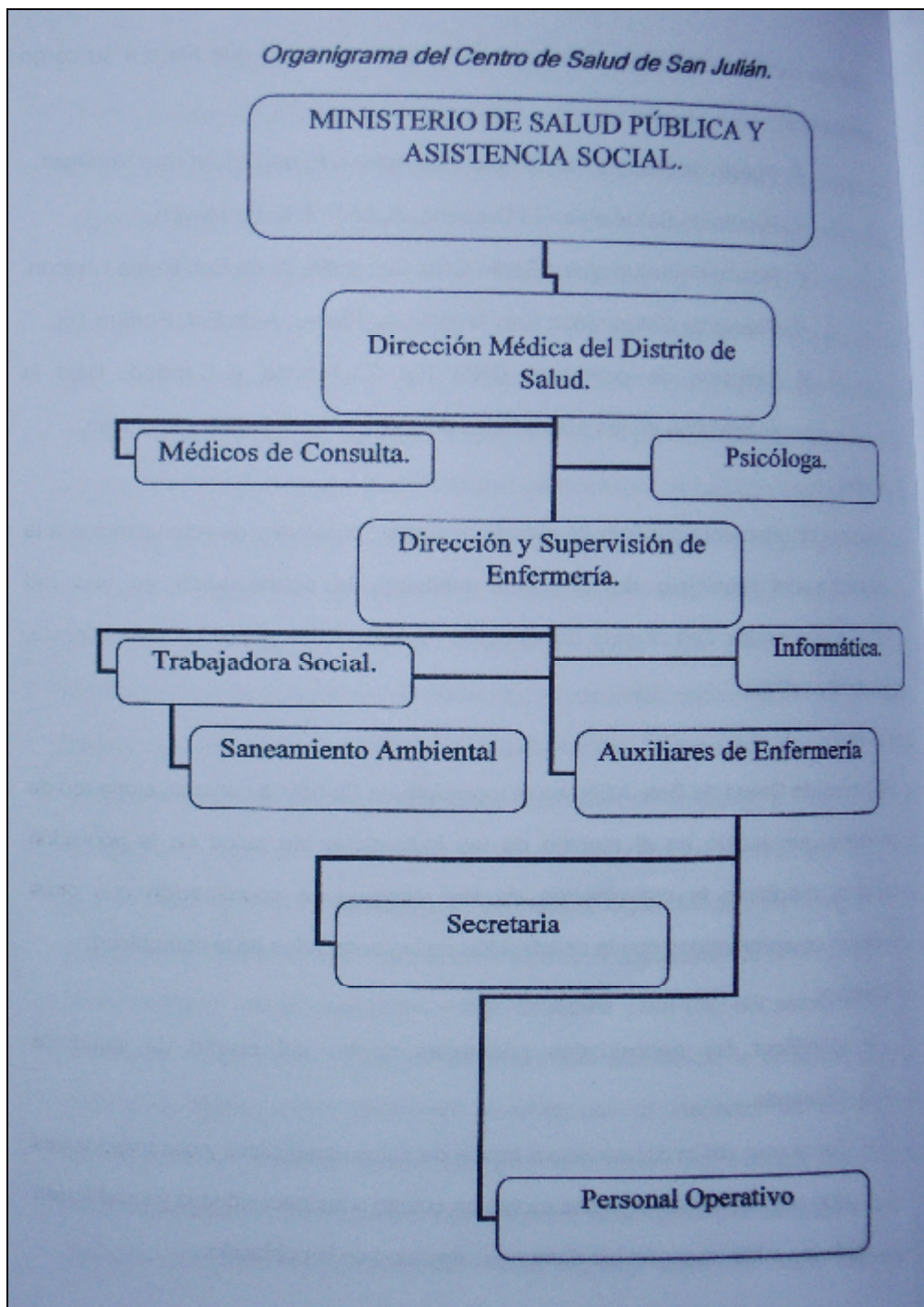
VISIÓN:

El Centro de Salud de San Julián en el municipio de Chinautla constituye una red de servicios que incide en el manejo de los indicadores de salud de la población objetivo, mediante la optimización de los recursos en coordinación con otros sectores comprometidos con la satisfacción de las demandas de la comunidad.

Objetivos:

- Identificar las necesidades prioritarias dentro del distrito de salud de Chinautla.
- Tener una visión del servicio a través de los datos estadísticos y observacionales que permitan obtener datos reales en cuanto a las necesidades y satisfacción de las mismas según las demandas de salud de la población.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN JULIÁN



1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJO

Guatemala es un país con alto porcentaje de criminalidad, en donde la seguridad de las personas es muy precaria, cada día nos encontramos con diferentes escenas de violencia, en donde nuestras familias están al acecho de ser víctimas de cualquier ataque a la integridad personal. Por otro lado la crisis económica está afectado a nuestra sociedad, como podemos observar la falta de empleo tiene a muchas de las familias guatemaltecas pasando por duros momentos en los cuales la falta de trabajo, seguridad y una vivienda adecuada, afectan principalmente a la niñez guatemalteca. Por tal motivo muchas personas han optado por la economía informal, para poder llevar el sustento a sus hogares, dedicándose a ventas por la calle, en los buses y otras actividades, con esto no tienen una estabilidad económica y ponen en peligro su vida inclusive, puesto que la violencia en la que vivimos no garantiza que podamos estar seguros fuera de casa, e inclusive dentro de la misma.

Dentro de este contexto tenemos a los niños, niñas y adolescentes viviendo una realidad realmente frustrante, en donde hay mucho hacinamiento y falta de oportunidades. Lo vemos desde la casa en donde no se tiene suficiente espacio para cada miembro de la familia, en donde el espacio personal es nulo, y en la mayoría de casos muchas familias viviendo en una misma casa, en cuartos de alquiler o de familias extendidas.

Este problema lo vivimos también en las escuelas en donde hay más de 50 alumnos y/o alumnas en un mismo salón, que tiene la capacidad para una menor cantidad, con mobiliarios insuficientes e inadecuados, donde un mismo profesor está a cargo de toda el aula, por lo que no les puede prestar la atención necesaria a cada uno de ellos, puesto que el grupo es muy grande para una sola persona.

En esta misma línea, nos podemos referir al transporte urbano capitalino, en donde el inapropiado servicio y la falta de unidades (y las que están, están en malas condiciones) nos hace objeto de abusos, que van desde insultos, robos, accidentes

hasta acoso sexual dentro de las unidades. Cabe mencionar que el hacinamiento lo vivimos en cada área de la vida en nuestra sociedad.

La población a la cual estuvo dirigido el presente trabajo de atención psicológica, es parte de esta realidad guatemalteca, y en su mayoría son personas de familia socioeconómica media, baja y extrema pobreza. En donde encontramos que ambos padres tiene que laborar para alcanzar a satisfacer las necesidades del presupuesto familiar, puesto que el precio de la canasta básica vital es muy elevado, mientras el salario mínimo es inadecuado, lo que obliga a que ambos, el padre y la madre tenga que salir a trabajar, esto repercute en los hijos, ya que algunas veces se quedan solos en casa o a cargo de personas familiares o no familiares; en donde a veces no son aptas las condiciones de cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado nos encontramos familias en donde los mismos hijos trabajan para satisfacer las necesidades básicas, como lo es la alimentación, la vivienda y el vestuario, algunas veces esto no permite que los niños, niñas y adolescentes culminen sus estudios, provocando con ello, un problema más.

Algunas de las ocupaciones de los padres de familia del programa ejecutado son: obreros, albañiles, carniceros, trabajadores de maquilas, guardianes de seguridad, carpinteros, pequeños comerciantes, o dedicados a actividades ilícitas.

La falta de empleo incide y afecta a las familias de nuestra sociedad, no estando exentas de ello las familias que asisten a al Centro de Salud de San Julián y al Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla. Lo cual favorece que se obtenga fuentes de ingresos en el trabajo informal, siendo este no estable, la mayor parte de las veces no se reúne lo suficiente para vivir una vida plena.

Encontramos familias donde trabaja solo el padre, sea porque la madre se queda cuidando a los hijos o porque sus patrones de conducta suelen ser algunas veces machistas, un sistema patriarcal o elección propia de la madre. Familias en las

cuales la madre trabaja ayudando con ello al presupuesto familiar, en otras, es ella específicamente la que sostiene el hogar; ya sea porque son madres solteras, en donde el padre del niño no se hizo responsable del hijo de ambos, en otros casos, porque el padre es agresor, maltratador o abusador, por lo que están en procesos legales, presos o prófugos de la justicia, ó simplemente porque han enviudado.

En las ocupaciones laborales de las madres de familia encontramos: impulsadoras, vendedoras de comida, comerciantes, costureras, secretarias, actividades ilícitas (trabajadoras del sexo, narcotraficantes, robo, etc.) agentes de policía.

En cuanto al nivel educativo de las madres, algunas no pudieron estudiar por diversos factores (bajo nivel económico, patrones de crianza autoritarios o machistas, leve retraso mental, escasa estimulación psicosocial, por ser niñas trabajadoras o por un embarazo no deseado a temprana edad) sin embargo una mínima parte de las madres saben leer y escribir. Un mínimo de ellas pudieron llegar a básicos y/o diversificado; y ninguna de ellas pudo llegar a la universidad. Algunas de ellas que concluyeron su diversificado, por diversas razones no ejercen su título que las acredita como profesionales.

Encontramos que asistieron niños, niñas y adolescentes que trabajan para contribuir con el hogar, esto en familias muy numerosas en su mayor parte, trabajando en algún lugar cercano o conjuntamente con sus padres y madres que tienen algún negocio en el mercado o en su domicilio. Los hermanos mayores asumen el rol de cuidado de sus hermanos pequeños, las tareas de la casa; llegando al punto de asumir compromisos no acordes a su edad cronológica, incidiendo en sus etapas de desarrollo psicosocial: juegos propios de su edad, socialización con niños de su edad, no desarrollar actividades académicas, desadaptación escolar, aislamiento, entre otras cosas.

La población procedió de diferentes colonias del municipio de Chinautla: Santa Faz, Colonia 6 de Marzo, Colonia Sausalito, Santa Luisa, Jocotales, San Julián, asentamientos y aldeas del municipio. Algunos de los niños, niñas y adolescentes, provienen de familias desintegradas, con una dinámica disfuncional, donde la madre o el padre forman un nuevo matrimonio; algunos solteros o separados y otros tienen sus propios hijos y conforman una nueva familia. Encontramos familias de diferentes religiones predominando la católica, siguiéndole la evangélica.

En cuanto al grupo étnico, se observó que la mayoría son ladinos, utilizando el idioma español únicamente; otros son indígenas y utilizan más de dos idiomas, el español y alguno maya. En esto notamos diversidad, puesto que también encontramos grupos mixtos, recordemos que Guatemala es un país pluricultural, plurilingüe y multiétnico y en el municipio se habla el Poqoman.

1.4 PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES

Por medio del trabajo ejecutado en el EPS en las diferentes áreas como formación, atención directa e investigación; se observó, analizó y diagnosticó dentro de la población que asistió a los diferentes servicios del Centro de Salud de San Julián y el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla diversas problemáticas que afectan a las familias de la comunidad, siendo la familia la estructura social primaria, donde padres e hijos se relacionan afectivamente y donde se forma a los hijos en valores y hábitos, por medio de la educación, para su desarrollo como seres humanos, se evidencia que los problemas principales van desde la violencia que enfrentan nuestros niños, niñas, adolescentes y mujeres a nivel general, (puesto que vivimos en un país donde la violencia es un mal que ha ido en aumento en los últimos años) hasta el abuso y violación de sus derechos como personas, los más relevantes problemas identificados fueron el motivo de atención psicológica desde una comprensión psicosocial.

En Chinautla fue evidente durante el trabajo psicológico realizado que en la familia es donde se originan las principales problemáticas de los niños, niñas y adolescentes puesto que debido a un patrón de crianza inadecuado, ellos son víctimas de diferentes tipos de maltrato y violencia, donde sus derechos son ignorados y pisoteados, de esto la mujer no se escapa, puesto que ella también es víctima de violencia doméstica por parte de su conviviente, debido a un sistema de patriarcal machista; lo que genera un hogar violento donde se imitan conductas y patrones que en la adolescencia se ven reflejados en la conducta agresiva de los jóvenes.

La violencia se manifiesta en forma psicológica, verbal, física y económica, cada integrante de la familia sufre en repetidas ocasiones una o varias de sus formas. Algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales, encontrados en la vida de las familias con las cuales se trabajó el EPS, para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad, que fueron identificados dentro de la población atendida son los siguientes:

- El insulto,
- La amenaza,
- El coscorrón,
- La bofetada,
- La paliza,
- La ducha helada,
- El ayuno obligatorio,
- La comida obligatoria,
- La prohibición de salir,
- La prohibición de decir lo que se piensa,
- La prohibición de hacer lo que se siente
- La humillación pública
- Y el abuso sexual

Estos son algunos ejemplos de los muchos abusos que se cometen en contra de nuestra niñez guatemalteca, con ello se está lastimando y sometiendo a los niños, niñas y adolescentes a una vida gris sin esperanza, la tradición familiar perpetúa una

cultura del terror que humilla a la mujer, a los niños, niñas y adolescentes, enseña a los hijos a mentir y contagia la peste del miedo.

En cuanto a la violencia generalizada que vive la comunidad chinautleca, se pudo observar que es un mal social a nivel de todo el país. Donde las garantías sociales se han escaseado, donde la pobreza está aumentando los grupos delincuenciales, donde las oportunidades académicas y laborales han menguado, convirtiendo a la sociedad en víctima cada vez de mayores escenas de violencia, donde las drogas y el alcohol es consumido cada vez a más corta edad.

Y pudo observarse que la violencia inicia en el hogar, maltratando a los hijos, sometiendo a la mujer a un estado servil denigrante donde el machismo y el patriarcado predominan, donde la salud mental de la mujer está muy deteriorada, de donde la frustración por la situación socioeconómica lleva a los padres de familia a involucrarse en trabajos y/o actividades ilícitas, donde el caos social por la violencia es asimilado y tomado como natural dentro de la comunidad. Donde encontrar un cuerpo sin vida, víctima de la violencia, ultrajado o ultimado violentamente, se ha convertido en parte del panorama de la comunidad chinautleca, que se ha cauterizado y ya no le impacta como antes la violencia.

Muchos de estos problemas mencionados pueden ser abordados desde diferentes ciencias, pero la parte de la conducta y las emociones de los individuos debe ser investigada y atendida por la Psicología, aunque su entorno psicosocial ha sido tomado en cuenta para una comprensión del individuo en su totalidad, puesto que lo que vive, y cómo lo vive afecta su emoción y conducta.

Existe en la comunidad la necesidad de orientación y motivación a los niños, niñas y adolescentes, especialmente por parte de sus padres, el criar a los hijos con ternura y fomentar el amor, la responsabilidad y los valores, puesto que los padres son los responsables de formar y cuidar a sus hijos. Ninguna institución educativa o religiosa puede sustituir este deber, que por derecho les corresponde a los padres.

CAPITULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 ABORDAMIENTO CIENTÍFICO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LOS PROBLEMAS

En Guatemala encontramos diversas problemáticas a nivel social, es un país muy violento, las circunstancias actuales en donde vivimos violan muchas veces nuestros derechos como personas, la falta de empleo, el alto porcentaje de criminalidad, la corrupción, la falta de valores e integridad de los ciudadanos, emerge como una ola que va desatando cada vez más violencia, la misma que está afectando el seno de nuestras familias, las cuales van perdiendo cada día los valores, la esperanza y el deseo de cambio. Siendo un país pluricultural y multilingüe, con un sistema económico capitalista donde la desigualdad es muy marcada y la explotación laboral se van aunando para que los problemas del país crezcan cada día, cabe mencionar que nuestro país sufre problemáticas diferentes como el narcotráfico y violencia generalizada entre otras, dando como resultado problemas en las diferentes áreas importantes como la salud y la educación.

“La violencia es una forma de ejercicio de poder y control, mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica, entre otros, lo cual implica que existe una desigualdad real o simbólica entre la víctima el victimario. Es por ello que la violencia no es ejercida solo en el ámbito de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece con otros a quienes considera en desventaja, la conducta violenta es sinónima de abuso de poder, ya que si bien, en la relación agresiva su objetivo es dañar al otro, en la relación violenta la principal motivación es someter al otro u otra, aunque las consecuencias sean también de daño, en especial el daño emocional, negligente y cualquier otra, desintegración familiar, deshumanización, pérdida de valores, agresión; entendiéndola como la conducta mediante la cual se concreta la potencialidad agresiva, puede ser física, verbal, gestual, negligente, sexual, económica, entre otras. Lo esencial de reconocer la conducta

*agresiva, es que tiene un significado agresivo, tiene un origen (agresor) un destino (agredido) y una intencionalidad que es causar daño”.*⁷

Debemos partir desde nuestro pasado para comprender la historia, acontecimientos como el conflicto armado en Guatemala, que han dejado huella psicológica en muchas familias guatemaltecas, *“el genocidio invisible de las mujeres. La guerra interna entre el Gobierno y la guerrilla, que asoló el país durante 36 años, se saldó con más de 200.000 muertos, en su mayoría indígenas de origen maya. Los crímenes cometidos por el Ejército durante el conflicto están siendo investigados desde 1999 por la Audiencia Nacional española, que tiene abierto el caso como genocidio, pero las más de 100.000 mujeres que fueron violadas piden justicia. Hasta ahora, las torturas contra ellas habían sido consideradas “daños colaterales”. La impunidad de la agresiones ha marcado el presente de una sociedad en la que el feminicidio y las violaciones se han convertido en una práctica habitual”*⁸

*“Durante el conflicto armado interno en Guatemala, se ejercieron una serie de violaciones a los derechos humanos contra las mujeres entre ellas la violencia sexual como mecanismo para generar terror y tortura. “El Informe Guatemala Memoria del Silencio, de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, documenta mil 465 violaciones sexuales de mujeres, el 88% contra féminas mayas”*⁹

Nuestra cultura con un patrón marcado de machismo y patriarcado que han violentado a muchas mujeres y niños, entre otras problemáticas, se ven reflejadas en nuestro actual contexto. Dentro de las familias actuales encontramos que toda esta problemática social, afecta la vida familiar, desensibilizando a las madres y padres. En donde hallamos Patrones de Crianza autoritarios y/o rígidos que van desde golpes a ridiculizar a los niños, niñas y adolescentes, como manera correctiva. En donde no se respeta a los niños, niñas y adolescentes, se le toma como cosas y no como personas

⁷ LÓPEZ G. Miguel Angel: “SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS REDES INSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES DE ZACAPA Y JALAPA” ; Guatemala 2003, Pág. 15

⁸ <http://www.hoymujer.com/Hoy/mujeres-hoy/Guatemala-genocidio-invisible-mujeres-632708062011.html>

⁹ *Justicia para las mujeres. Prensa Libre, 8 de junio de 2011.*

y se cree que son propiedad de los padres, razón por la cual son maltratados y violados sus derechos.

El amor y la comprensión familiar se han ido desbaratando, pues los padres creen que el niño, niña y adolescente solo aprenderá con golpes, gritos y malos tratos; los niños, niñas y adolescentes se acostumbran a este tipo de malos tratos y en vez de ser mejores personas, se convierten en rebeldes y desobedientes, por lo que los padres los consideran malos hijos y merecedores del trato que les dan, la culpa de los padres es subsanada con este tipo de pensamiento, porque “corrigen al niño, niña y/o adolescente porque lo aman” “porque es malo” “porque se lo merece o se lo ganó”. Este tipo de paradigma lo viven las familias de todo tipo y condición socioeconómica, de diferentes credos religiosos y grupos étnicos. En donde se ha mal interpretado y confundido corregir con maltratar.

La estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos y niños y niñas es una relación vertical y autoritaria, la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros. Esta relación sustentada en la creencia de que los niños y niñas necesitan ser “corregidos” para ser hombres y mujeres de bien, fomenta el modelo de la corrección a través del maltrato que es una forma de violencia, el cual les niega a los niños, niñas y adolescentes la libertad de organizarse, expresarse y participar activamente en el proceso de construcción de una cultura de paz en donde niños y niñas sean considerados como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo.

MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil, debe de ser considerado como un problema de carácter social, que se da de manera estructural, es decir, que se da y se reproduce por la estructura social existente, la cual ubica a la niñez y adolescencia guatemalteca en una posición de vulnerabilidad y permanente riesgo, lo que nos debe de hacer reflexionar que el maltrato infantil, más que la acción de corregir a través de la agresión física y

emocional, son expresiones de violencia que en cualquiera de sus manifestaciones son formas de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, emocional, negligente o sexual, la cual no se da únicamente en el ámbito de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece por encima de otros a quienes considera en desventaja, tal y como sucede en nuestro país en la interacción adulto- niños – niñas, debido a la concepción que tienen algunos adultos del niño o niña como objeto y no como sujeto social de derechos.

Ante esta realidad, muchos padres y madres de familia, no reconocen el maltrato infantil, “corregir” a sus hijos e hijas, es decir ni siquiera lo ven como algo que causa daño, sino lo ven como algo que es necesario para que sus hijos e hijas sean responsables, respetuosos, etc. Es decir que en el marco de sus representaciones sociales, lo que desean es que ellos sean “hombres y mujeres de bien”.

Es decir que dentro de la cultura de violencia existente en nuestro país, la autoridad debe de ser concebida como fuente de poder y verdad. Los niños y niñas, deben de entender que los padres siempre tendrán la razón. Esto debe de entenderlo, aprenderlo y aceptarlo en todo momento y en todo lugar. Esta es la primera regla del cambio. Y la segunda regla se vincula al modelo de realización, en donde el niño debe ser obediente. De ahí la importancia de que tanto Padres como Madres de familia que han Maltratado a sus Hijos e hijas, reciban apoyo, orientación y un soporte emocional que les permita encontrar nuevas formas de educación, sustentadas en el respeto, la tolerancia, la educación con ternura y sobre todo del reconocimiento de la niñez y adolescencia como sujetos sociales de derecho.

Recordemos que para la niñez que ha sufrido malos tratos es importante que reciban una adecuada atención tanto ellos y ellas como sus familias, ya que esto permitirá romper el círculo de la violencia y construir nuevas relaciones sustentadas en el respeto al interior de las familias; sin embargo en aquellos casos en donde niños y niñas han sido víctimas de Abuso Sexual y de Maltratos severos, es importante que estos hechos no permanezcan en la impunidad. Ante estos hechos, es necesario

denunciar ante las autoridades competentes, para proteger a los niños/as y adolescentes, romper con la impunidad existente y que los agresores enfrenten las responsabilidades penales que sus acciones ameriten.

Esto debido a que el abuso sexual en contra de niños/as y adolescentes, es una de las peores formas de violentar los derechos humanos de la Niñez, la cual deja consecuencias que dañan el aspecto físico y psicológico de quién lo enfrenta, por lo que se hace fundamental el dar una atención integral a los casos, la cual implica, atender los aspectos físico, social, psicológico y legal, ya que romper con la impunidad es una forma de contribuir al proceso de recuperación psicosocial no como un problema de carácter social, sino más bien como una forma necesaria de contribuir al proceso de recuperación psicosocial.

CÓMO SE CONOCE EL MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es conocido como todo tipo de violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes, el abuso y maltrato a los niños es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, incluso hay una terrible frase que dijera el pensador griego Aristóteles "un hijo o un esclavo son propiedad y nada que se hace con la propiedad es injusto", a más de veintitrés siglos de esa desafortunada frase, pareciera que su sentido está metido en nuestros genes, ya que la realidad cotidiana valida esa máxima de la ética aristotélica. Claro estamos hablando de otros tiempos, lo curioso es que recién en el Siglo XX con la Declaración de los Derechos del Niño (ONU 1959) es que se lo considera como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, legales, éticas así como médicas.

Este fenómeno es más común de los que muchos piensan, además según diversas informaciones ha proliferado en los últimos años, hay muchas formas de abuso y negligencia y cada país, ha desarrollado legalmente su propia definición y sanción. Lo real es que los niños que sufren maltratos y abusos, tendrán efectos

graves en su salud psicológica, todo niño abusado va a requerir un largo proceso de recuperación, que lamentablemente en la gran mayoría de los casos no se da y si lo hace no de la manera adecuada. Este delito es el menos denunciado ya que en la mayoría de los casos son los propios familiares o personas cercanas a la familia los agresores, debemos tomar conciencia de este fenómeno que es difícil de detectar de manera rápida. Hay diversos tipos de maltratos como la violencia física, la violencia sexual, la violencia verbal y emocional, ellas se dan en cualquier estrato social.

El maltrato infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad que priven a los niños de su libertad o de sus derechos dificultando así su óptimo desarrollo, reflexionemos que el niño no solo no sabe sino que no puede defenderse ante cualquier tipo de agresión de un adulto, ello lo sitúa en una posición altamente vulnerable ante un adulto agresivo, abusivo o negligente.

Todos los niños que sufren algún tipo de maltrato, tendrán múltiples problemas en su desarrollo evolutivo y déficit emocionales, por ello la importancia de poder detectar a tiempo algún tipo de maltrato y buscar de inmediato una ayuda profesional.

Finalmente los niños, niñas y adolescentes se forman al calor de las actitudes de los adultos y en estos tiempos los ejemplos son mayoritariamente malos, ya que las familias tienen poco tiempo para la crianza de sus hijos, la televisión y el Internet son los mejores acompañantes de los niños de hoy.

TIPOS DE MALTRATO

El autor Félix López Sánchez, tiene una clasificación de las formas en que aparece manifestado el maltrato infantil, por su importancia y por lo detallada en que aparece se describe literalmente.

1. **“Maltrato o abuso Físico:** cualquier acto intencionado o no accidental por parte de los padres o cuidadores del menor que produce o puede provocar en el niño daño físico (lesiones, enfermedad o intoxicaciones)
2. **Negligencia o abandono Físico:** de acuerdo a la definición de Dubowitz, Black, Starr y Zuravin, éste se produce cuando las necesidades básicas del niño no son cubiertas por ninguna persona responsable de su cuidado con independencia de cuál o cuáles sean las causas de tal situación. Se distinguen aquí categorías como las siguientes:
 - ✓ Negar o retrasar la provisión de cuidados relacionados con la salud física que pueden producir lesiones carenciales (raquitismo, falta de vitamina C, escorbuto...)
 - ✓ Negar o retrasar la provisión de cuidados relacionados con la salud mental.
 - ✓ Inadecuada o nula supervisión del menor
 - ✓ Renuncia total e implícita o expresa a la compañía del menor (abandono del niño en un portal...)
 - ✓ Incumplimiento de las responsabilidades que conlleva la guarda y custodia del menor.
 - ✓ No proporcionar un hogar estable.
 - ✓ Inadecuada supervisión de la higiene personal.
 - ✓ Existencia de condiciones peligrosas en el hogar.
 - ✓ Existencia de condiciones sanitarias inadecuadas en el hogar.
 - ✓ Desatención de las necesidades nutricionales del menor.
 - ✓ Abandono educativo (ausencia de normas, disciplina nula o inconsistente...)
 - ✓ Poner en peligro el resguardo del menor.
3. **Maltrato Emocional:** hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono y bloqueo constante de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar o, añadimos, personas responsables del cuidado del menor.

4. **Abandono Emocional:** la falta persistente de respuestas a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por falta de una figura adulta.

Dadas las particulares dificultades existentes para la definición y delimitación precisa de estos dos subtipos de malos tratos, es frecuente que se incluyan ambos en una categoría más genérica de “malos tratos psicológicos”, en la cual se incluyen las siguientes cinco categorías de conductas:

- ✓ Rechazar: el adulto se niega a reconocer el valor del niño y la legitimidad de sus necesidades.
- ✓ Aislar: el adulto separa al niño de las experiencias sociales normales, le impide tener amigos y le hace creer que está solo en el mundo
- ✓ Ignorar: el adulto resulta psicológicamente inaccesible para el niño, no responde a la necesidad del niño de interaccionar.
- ✓ Aterrorizar: el adulto agrede verbalmente al niño, crea un clima de miedo, intimida y asusta al niño, le hace creer que el mundo es hostil.
- ✓ Corrupción: el adulto empuja al niño a adoptar un comportamiento antisocial, destructivo, refuerza esa desviación y hace que el niño esté incapacitado para la experiencia social normalizada.

Otras formas de malos tratos que suelen contemplarse son:

5. **Maltrato prenatal:** falta de cuidado por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o auto suministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudica al feto. Este consumo puede provocar que el bebé nazca con crecimiento anormal, patrones neurológicos anormales o consumo de dependencia física de drogas. No se incluye aquí la interrupción voluntaria del embarazo.
6. **Síndrome de Münchausen por poderes:** aquellas situaciones en que el padre/madre somete al niño a continuos ingresos y exámenes médicos alegando

síntomas físicos patológicos ficticios o generados de manera activa por el propio padre/madre (mediante inoculación de sustancias al niño, por ejemplo).

7. **Retraso no orgánico en el desarrollo:** Diagnóstico médico dado a aquellos niños que no incrementan su peso con normalidad en ausencia de una enfermedad orgánica. El Diagnóstico se realiza a partir de los índices siguientes:

- ✓ Peso, altura y diámetro craneal por debajo del percentil 3º de las tablas del crecimiento normativo.
- ✓ Ganancia sustancial de peso durante la estancia en el hospital.
- ✓ Recuperación del retraso evolutivo en un ambiente de cuidados adecuados.

8. **Explotación laboral:** situación en la que los padres o tutores asignan al niño/a con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos de tipo doméstico o no que:

- ✓ Exceden los límites de lo que puede considerarse habitual en el contexto social cultural en el que se desarrolla el menor.
- ✓ Deberían ser realizados por adultos.
- ✓ Interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño.
- ✓ Son asignados al niño/a con el objeto fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar"¹⁰

ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

EL Abuso Sexual Infantil, es una de las peores formas de violar los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia. Es una expresión de violencia que se fundamenta en una relación de poder, es decir en una relación desigual entre una persona y la otra (la víctima y el victimario). La misma tiene un origen histórico socio cultural, que busca someter la voluntad del niño, niña y adolescente por medio del ejercicio del poder físico o emocional que se expresa en cualquier contacto sexual directo e indirecto hacia un niño, niña o adolescente por parte de un adulto o joven mayor, con el objeto de tener una satisfacción de contenido sexual.

¹⁰ López Sánchez, Félix **Necesidades Infantiles**

Generalmente el abuso sexual infantil, no es un acto violento en contra del niño o de la niña, sino que el abusador quién generalmente es una persona conocida o muy cercana a la familia y quién goza de confianza del niño o niña y de su círculo familiar, aprovecha esa situación para buscar gratificarse sexualmente a través de diferentes acciones.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia también se produce en la familia, en el espacio llamado doméstico, permaneciendo oculta debido a las costumbres y tradiciones, que consideran que los problemas que se dan en este espacio no deben trascender los límites del hogar, y por tanto las autoridades no tienen derecho a intervenir, para comprenderla es necesario estudiar la estructura y las relaciones de poder en la sociedad reproducidas al interior de la familia. El hombre que detenta el poder responsable de actividades públicas, la mujer responsable de cuidar a los hijos y el hogar, educada para subordinación y servicio de los miembros de su grupo familiar.

Esta estructura familiar es fortalecida en la sociedad, por una discriminación generalizada contra la mujer, por razones de género, valorando las funciones política y económicas, o sea las productivas ejercidas por el hombre y desvalorizando las funciones reproductivas, cuidado del hogar y de los hijos, ejecutadas tradicionalmente por la mujer, las cuales no reciben gratificación económica ni social, estas situaciones de desventaja de la mujer en la familia, también se representan en el espacio público, cuando ellas se incorporan al mercado laboral, notándose desigualdad.

En muchísimos casos es el mismo hogar el que representa un ambiente de riesgo y temor, donde mujeres y niños, se convierten en vulnerables sufren golpizas, insultos y otros comportamientos agresivos, fenómeno que ha sido denominado violencia intrafamiliar y que se da en familias donde hay: escasa comunicación, baja autoestima en la mujer en todos sus roles, (madre, hija, hermana, esposa) aplicación de una autoridad mal entendida (que incluye gritos, insultos, amenazas, golpes...) hay

antecedentes de maltrato, (en uno o ambos padres,) violencias, la cual es vista con normalidad en la sociedad.

“Algunos investigadores han encontrado algunos factores que inciden en la violencia intrafamiliar:

- Aprendizaje conductual por imitación: la violencia se aprende en el grupo familiar y se refuerza por los medios de comunicación, escuela, deporte, etc.
- Alcoholismo, drogadicción.
- Baja autoestima en los miembros de la familia.
- Altos niveles de insatisfacción y frustración
- Ambiente estresante
- Insatisfacción de las necesidades humanas básicas: alimentación, vivienda, empleo, etc.”¹¹

“La modalidad más común de violencias intrafamiliar es la marital definida por la investigadora Graciela Ferreira como: “violencia instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, que reviste las características de ser crónica y unidireccional, va siempre del hombre hacia la mujer”¹²

Entre las diversas modalidades de violencia intrafamiliar se encuentran:

- Abusos emocionales y psicológicos.
- Abusos físicos.
- Agresiones Sexuales.

¹¹ Nina Chaves de Santacruz LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER AUSENCIA DE UNA RESPUESTA INSTITUCIONAL Editorial Gente Nueva, Bogotá 1992 pág. 51

¹² Idem

2.2 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar las relaciones de vida de la población, que asiste al Centro de Salud de San Julián y al Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla, ejecutando acciones para la prevención, la atención psicológica, la educación y la investigación.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Atención Directa

- Dar abordaje psicológico desde una visión integral, a los niños, niñas, adolescentes y mujeres que son víctimas de algún tipo de maltrato y/o abuso, para reintegrarlos a la sociedad productiva.
- Brindar atención a los padres de familia, orientándolos con respecto a la problemática manifiesta en su caso específico, puesto que es necesario integrarlos, informarlos y sensibilizarlos para con ello hacerlos conscientes con respecto a las necesidades específicas e individuales de los niños, niñas y adolescentes.

Acciones de Formación

- Colaborar en la escuela de padres del Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla, con temas que eduquen, lleven a la reflexión y propicien cambios en la dinámica familiar y las relaciones sociales de los participantes en el programa, enfocados en Patrones o Modelos para educar a los niños, niñas y adolescentes sin violentarlos.

- Capacitar en el Centro de Salud de San Julián sobre la protección a la niñez y a la mujer guatemalteca, propiciando en espacio de encuentro y discusión, para así tener un trabajo dirigido y enfocado en pro de la niñez y la mujer, brindando temas de cuidado personal y preventivo.

Acciones de Investigación

- Identificar la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, al área de atención psicosocial.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

Dentro de las metodologías utilizadas se emplearon tres que son de mucha utilidad en el trabajo comunitario, de las cuales la primera en utilizarse fue la metodología participativa, porque esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos simplemente receptores.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo.

En este sentido, la metodología participativa buscó que los participantes resignificarán su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualizó en su realidad cotidiana y se ajustó a las particularidades de su proceso de desarrollo.

En síntesis, la metodología participativa empleada buscó:

- Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos,
- Generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias,
- Actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo,
- Para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

La metodología cualitativa fue una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se contraponen a la metodología cuantitativa. Se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación. Este tipo de metodología es característico de un planteamiento científico fenomenológico. Tal aproximación a la ciencia tiene sus orígenes en la antropología, donde se pretende una comprensión holística, esto es, global del fenómeno estudiado, no traducible a términos matemáticos. El postulado característico de dicho paradigma es que «lo subjetivo» no sólo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la ciencia misma. Son ejemplos de este tipo de aproximación metodológica la etnografía, la etnometodología, la investigación ecológica, entre otros.

Con la metodología analítica se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. La física, la química y la biología utilizan este método; a partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos que se establecen leyes universales. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Estas operaciones no existen independientes una de la otra; el análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

IDENTIFICACIÓN DE LAS FASES/ETAPAS

ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA

Contacto con las autoridades

- Se visitó el Centro de Salud de San Julián y el Instituto Oficial Mixto de Educación básica de Chinautla,, teniendo una entrevista abierta con las autoridades, para conocer las instituciones y las personas involucradas en el trabajo, se percibió su visión, misión y objetivos de su razón de ser, y se expuso la visión y objetivos del EPSISTA.
- Se observó participativamente dentro de las Instituciones para tener una visión panorámica del ser y que hacer de la misma.

Diagnóstico, inmersión Comunitaria

- Se realizó una visita de campo, para conocer la metodología del trabajo de las Instituciones, informándose del tipo de atención y la población a la que iba dirigida.
- Se realizaron diálogos informales con las personas involucradas en el trabajo, psicosocial y administrativo de las Instituciones, para irse informando de las actividades de cada a una de las gentes involucrado en el trabajo.
- Se revisaron de materiales escritos de la Institución y otras bibliografías que asesoraron, informaron y capacitaron con respecto al trabajos de las instituciones

Planificación

- Identificada la problemática y necesidades manifiestas en las Instituciones se procede a planificar acciones generadoras de cambio en pro de la atención

psicosocial, educativa y de investigación, y con ello se abordó la problemática y se dio respuesta adecuada a las demandas de la población, Instituciones y académicas.

Ejecución

Se llevó a cabo la mayoría de lo planificado de una manera ordenada, disciplinada y sistemática, con ello se impactó en las personas afectadas e involucradas en el trabajo. Esto por medio de estrategia que correspondieron a los ejes del proyecto, tales como:

- Escucha responsable
- Psicoterapias
- Docencia
- Investigación
- Sistematización

Evaluación

Se evaluó los procesos mensualmente, reforzando lo adecuado y corrigiendo los errores, esto por medio de revisión de informes y reportes mensuales:

Herramientas utilizadas:

- Revisión y asesoría de casos
- Síntesis informática mensual
- Reportes de trabajo

Sistematización

Todo proceso pragmático que conlleva una experiencia debe dejar huella, generar aprendizaje y ser crítico en sus acciones, por lo tanto las herramientas que se utilizaron fueron:

- Diario de Campo
- Resúmenes mensuales
- Anotaciones generales

- Anotaciones específicas
- Reportes mensuales
- Teorización de procesos
- Observación dirigida

Cierre de Procesos

- Todo inicio llega a un final, y este fue el apropiado, tratando de garantizar el restablecimiento psicosocial del sujeto.
- En algunos casos se refirieron los pacientes con un profesional que terminará su proceso o profesional específico a su problemática.
- Es importante hacer cierres de procesos e ir desligando al individuo de la dependencia afectiva que pueda generar el proceso (transferencia) para ello se contó con sesiones especiales.

ACCIONES DE FORMACIÓN

Diagnóstico

Se Investigó la población meta a la que iba dirigida la atención docente, al conocer sus necesidades, sus problemáticas, así como su contexto y subjetividad. Se abordaron cada una de ellas dentro de las posibilidades del epesista.

Para ello se utilizaron las siguientes herramientas:

- FODA: en donde cada uno anuncio sus expectativas
- Lluvia de Ideas: donde se conocieron las expectativas de la población y se involucraron en el proceso, generando sentido de pertenencia.
- Observación participante: para tener una visión panorámica de las necesidades y problemas de los participantes

Inmersión

- En un primer momento se asistió a los talleres de la Escuela para Padres como observadores, para conocer a las personas y tener una panorámica de la dinámica.
- Se conoció a las Instituciones que trabajan de la mano con el Centro de Salud de San Julián, así como la función y constitución de cada una de ellas.
- En un segundo momento se planificó, ejecutó y se facilitaron las temáticas enfocadas a los objetivos establecidos,

Identificación del universo de la población meta

- La docencia fue enfocada a los padres de familia del Instituto, donde se les brindó temas de principal interés en la vida de sus adolescentes hijos, tales como: sexualidad, violencia y prevención.

Planificación

- Se prepararon y realizaron los planes de trabajo para cada una de las actividades acorde a sus necesidades y dinámica específica.
- Para ello se elaboró:
 - ✓ Guía de contenido para cada taller específico: con los temas que temática se impartieron
 - ✓ Guía metodológica para cada actividad: como se realizó cada actividad.

Ejecución

Para llevar a cabo las actividades planificadas se implementaron las herramientas necesarias de acuerdo a los objetivos

- Talleres participativos: con ello se buscó la participación de los individuos en el aprendizaje constructivo y sentido de pertenencia en los cambios generadores de actitudes diferentes.
- Conferencias: brindándoles temas adecuados, enfocados a construir modelos de crianza adecuados y modelos de protección a la niñez.

- Charlas: fue necesario fortalecer a las personas de una manera integral, para lo cual esta herramienta se utilizó con el propósito de instruir.
- Material impreso: como trifoliales, bifoliales y documentos de fácil aprendizaje, con lo cual se obtuvo el recurso visual, objetivo y sistemático.

Sistematización

Aunado a todo el trabajo de la mano se realizó la sistematización de procesos, para lo cual se auxilió de herramientas para obtener la información:

- Diario de campo: donde se fue anotado al detalle cada evento con la subjetividad del Psicólogo.
- Diálogo abierto: con las demás personas involucradas en las actividades, para obtener la subjetividad colectiva.

Evaluación y monitoreo

En esta etapa se persiguió hacer un proceso de doble vía, aprendizaje compartido, es decir, que se evaluó qué tanto impacto se obtuvo a nivel comunitario con el programa, si se alcanzó orientar, sensibilizar y cambio de patrones. Así como personal e institucional qué tanto se cumplieron los objetivos para los que fue planificado, para ello las técnicas que se emplearon fueron:

- Dinámicas Participativas: dejando que cada persona compartiera con dinámicas utilizando dibujos (niño con un pie en una cubeta, un árbol, ect.)
- Encuestas sencillas
- Hojas de evaluación
- Diálogo abierto

ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Diagnóstico

- Diálogos abiertos, por los cuales se logró identificar la problemática principal y la población meta; delimitando sobre lo que se va a trabajar,

- Observación participante: la cual se utilizó con el fin de analizar las problemáticas, obteniendo los datos en el mismo terreno donde se originan
- Revisión de referencias bibliográficas con las cuales se pudo teorizar las problemáticas que se encontraron en el proceso.

Identificación del Tema o Problema

- Conversación informal: donde se recabaron los datos generales
- Conversación formal: donde se recogieron datos específicos
- Análisis Crítico: que sirvió para elegir y delimitar el tema de investigación, donde se eligió investigar la incidencia de la violencia en la niñez y adolescencia asistente al Centro de Salud.

Objetivo

En base a la recolección de datos y elección del tema, se planteó el objetivo de Identificar la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, al área de atención psicosocial, planes de trabajo y metodología a seguir.

Ubicación Contextual

- Se revisaron datos bibliográficos: para realizar un análisis general del lugar y contexto. El entorno geográfico donde se llevó a cabo la investigación fue el Centro de Salud y el Instituto Chinautleco.
- Se observaron los trabajos realizados con anterioridad.
- Se realizaron Cuestionarios abiertos: para obtener datos específicos e empíricos del lugar.

Características de los sujetos

- Se entrevistó: para conocer a las personas objeto de la investigación sus características y descripción; siendo estos niños, niñas y adolescentes de condición de pobreza media baja, en su mayoría provienen de hogares

desintegrados, con rendimiento escolar regular, con reacciones violentas en el medio en que se desenvuelven, como respuesta al estilo de vida que enfrentan en su cotidianidad, donde se observó maltrato y violencia intrafamiliar.

- Se recogieron testimonios: para profundizar sobre el ser y que hacer de las personas

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZADOS EN CADA ACCIÓN		
Servicio	Docencia	Investigación
Diálogos informales	Charlas	Revisión de material
Diario de campo	Conferencias	bibliográfico
Entrevista Abierta	Diálogo abierto	Conversatorios
Observación dirigida	Diario de campo	Diálogo
Observación Participativa	Entrevista	Entrevista
Revisión bibliográfica	Lluvia de ideas	Observación
	Material Impreso	Testimonio
	Observación participante	
	Talleres participativos	

DEFINICIÓN DE CADA TÉCNICA Y/O INSTRUMENTO QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO DE EPS:

Charla

Conversación amistosa e intrascendente. Conferencia breve y poco solemne. Esta técnica fue utilizada en los talleres con los padres de familia para hacer rapport con ellos y empatía.

Conferencia

Disertación o exposición pública sobre algún tema científico, técnico o cultural:

Con esta técnica se realizaron actividades con temas educativos y de prevención.

Cuestionario abierto

Partiendo de una pregunta concisa, la persona entrevistada desarrolla una respuesta que el encuestador va anotando. En este caso, la encuesta por cuestionario abierto se parece a una entrevista individual de tipo directivo. Una pregunta abierta deja la respuesta libre, tanto en su forma como en su duración.

La herramienta en la atención directa más utilizada, pues nos amplía la información general y específica de los sujetos que la recibieron.

Diálogo informal

Es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre sí dos o más personas, en un intercambio de ideas por cualquier medio. Esta nos permitió tener una relación interpersonal adecuada con las personas en todas las áreas de atención y servicio prestadas.

Diario de Campo

Es un instrumento indispensable de registro de información para el trabajador social y otros profesionistas de su práctica escolar o profesional taller diario de campo. Esta herramienta fue utilizada para recopilar por escrito el trabajo realizado y sistematizar la

experiencia posteriormente.

Entrevista

Una entrevista es un Diálogo en el que la persona (entrevistador), generalmente un periodista hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos su forma de actuar. Herramienta básica en la atención de apoyo psicológico, que nos permitió recopilar información.

Lluvias De Ideas

Es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado. Esta herramienta fue creada en el año 1941, por Alex Osborne, cuando su búsqueda de ideas creativas resulto en un proceso interactivo de grupo no estructurado que generaba más y mejores ideas que las que los individuos podían producir trabajando de forma independiente; dando oportunidad de sugerir sobre un determinado asunto y aprovechando la capacidad creativa de los participantes. Utilizada en los talleres con los padres de familia para acceder a la inteligencia colectiva del grupo, pues se hablaba de un tema específico y se les preguntaba su opinión o reflexión sobre el mismo, anotándolo para que la información individual formara el análisis colectivo.

Observación

Es una actividad realizada por un ser vivo (como un ser humano), que detecta y asimila la información de un hecho, o el registro de los datos utilizando los sentidos como instrumentos principales. El término también puede referirse a cualquier dato recogido durante esta actividad.

Observación Participante

Es una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo.

La observación simple tanto como la participante, fueron herramientas utilizadas con mucha frecuencia, puesto que estas son las básicas en el trabajo psicológico.

Revisión bibliográfica

Esta fase comprende la investigación y consulta de todas las fuentes de información posibles, en cuanto al tema de interés, se intentará descubrir durante la prospección.

Esta indagación debe incluir un conocimiento aceptable objeto del proyecto.

Fue de suma importancia, esta herramienta, puesto que nos amplió el conocimiento científico y nos ayudó a ver desde la óptica de los autores diferentes aspectos acerca del tema objeto de investigación.

Talleres participativos

Bajo talleres participativos entendemos un encuentro en el cual técnicos y destinatarios conjuntamente analizan una situación y generan resultados mediante la aplicación de métodos participativos.

Con estos se llevaron a cabo las acciones de formación tanto con los padres de familia, como con los niños, niñas y adolescentes. También se utilizaron con el personal del Centro de salud.

Testimonio

Declaración que alguien hace de algo que presencié o de alguna cosa que se supone sabe, particularmente en un juicio, cosa que sirve como prueba de algo o que lo demuestra, Documento legal en el que se da fe de algo.

Esta técnica se utilizó en todas las esferas del EPS, puesto que en la atención directa servía de catarsis a las personas, en las acciones de formación para ejemplificar vivencias y en la investigación para la recopilación de los datos de la problemática a investigar.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1 ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA

Dentro de las acciones de atención directa en un primer momento se contactó con las autoridades del Centro de Salud San Julián y del Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla, donde se realiza una observación participante para conocer el contexto y características de la población, se entrevistó a las directoras de cada uno de los establecimientos para recabar toda la información necesaria para el diagnóstico poblacional, y se expusieron los objetivos del trabajo que se realizó en la comunidad.

Por medio de las herramientas; observación, entrevista, análisis de documentos bibliográficos, visitas de campo, diálogos, entre otras, se obtiene el diagnóstico poblacional y se inicia el trabajo en la comunidad realizando rapport y empatía con cada uno de los participantes y miembros de las Instituciones.

En la atención directa se abordó con una entrevista abierta, diálogo, escucha responsable y se utilizó una psicoterapia ecléctica, puesto que nuestra escuela de Ciencias Psicológicas, no tiene inclinación por ninguna en específico, lo cual nos permite utilizar las diferentes corrientes psicológicas y combinarlas según la necesidad y problemática de cada individuo, corrientes contemporáneas como la Terapia Racional Emotiva, Cognitiva Conductual, Logoterapia, algunas técnicas gestálticas, Consejería, Orientación, Psicología Educativa, entre otras.

Posterior a eso se dio abordaje a niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres; desarrollando actividades encaminadas a brindar atención psicológica, para

reintegrarlos a la sociedad y promover que sean personas productivas, mejorando la calidad de vida de las personas y sus relaciones interpersonales; los casos referidos por las diversas problemáticas de la comunidad, especialmente los casos de maltrato y/o abuso, fueron abordados con las diferentes estrategias y herramientas del psicólogo.

La atención psicológica se brindó tanto en lo individual como en lo grupal, para mejorar las relaciones familiares, se realizaron sesiones con grupos de padres con sus hijos, así como actividades realizadas dentro de la comunidad de una manera participativa en su rol cotidiano.

En el trabajo con los niños se utilizó la terapia Lúdica, puesto que el lenguaje primario del niño es el juego, lo que permite que se exprese en su propio idioma, implementando en posteriores terapias técnicas que incluían el arte, la música, el deporte, juegos de mesa, aprestamiento, entre otras, lo que permitió que los niños se expresaran libremente y participaran con entusiasmo en las sesiones, en las acciones de atención directa se atendieron 4 niños y 3 niñas (entre 5 a 13 años) con problemas derivados de patrones inadecuados de crianza y hogares desintegrados, donde se identificó maltrato y violencia, manifiesta en conductas como inhibición, conducta agresiva, síntomas como enuresis, en un caso encopresis, ansiedad, hiperactividad, sudor de manos; en solo dos de los casos fueron problemas educativos, en el área de aprendizaje donde fue necesario utilizar el aprestamiento.

En la atención de los casos referidos, en un primer encuentro o contacto psicológico, se realizó el Contrato Terapéutico, puesto que en toda relación terapéutica inicial ha de aparecer una situación de contrato en la que se especifican las condiciones del proceso terapéutico, las respectivas responsabilidades, la duración aproximada, así como los pasos del proceso terapéutico, luego se procedió a realizar la anamnesis, tras el saludo y las presentaciones pertinentes, se abordaron diversos datos personales y biográficos, con el objetivo de ir formulando la historia clínica. En base a los datos obtenido de la observación y las entrevistas a los pacientes y en el

caso de los niños también a sus padres, se obtuvo un diagnóstico psicológico. Ya con el diagnóstico de cada caso se realizó un plan terapéutico con técnicas y terapias acordes a la problemática de cada individuo, para dar su respectivo abordaje.

En el caso del niño con encopresis, se trabajó durante 3 meses, asistiendo una vez a la semana, se realizó una visita domiciliaria, dos consultas con los padres: una con la madre y otra con el padre; en el trabajo con el niño él se expresó y participó espontáneamente, compartió sus temores normales a su edad, los imaginarios y los que le producían trauma, mostró mecanismos de defensa como la introyección, luego se realizó un trabajo con la madre donde se descubrió en ella un estado de ansiedad y neurosis lo que la llevaba a tener un trato con el niño de opresión y exigencia, que afectaban al niño dado a su corta edad (6 años); para lo cual se buscó en la psicoterapia empoderar al niño y enseñar estrategias para enfrentar la relación maternal.

En los casos de problemas de aprendizaje se encontró a un niño y una niña de primaria con repitencia y bajo rendimiento escolar, donde se pudo observar descuido y abandono de parte de los padres y maestros con metodologías poco participativas y con hacinamiento en el aula, con ellos se trabajó aprestamiento y con sus padres consejería al respecto de su rol de padres, la niña provenía de un hogar con familia extendida, en donde habían otros niños familiares donde no existían normas claras y cada uno hacia lo que pudiera, sin dirección, ni instrucción, en el caso del niño provenía de un hogar mono parental, donde la madre era trabajadora doméstica, y se mantenía muchas horas fuera de su casa.

En ambos casos se trabajó con los niños con técnicas lúdicas, enseñándoles a aprender jugando, lo que les proporcionó un espacio para expresarse, comunicar sus temores, inquietudes y deseos, su participación al principio fue con timidez, pero luego de algunas sesiones participaron y comunicaron más, en el aprestamiento se trabajó con técnicas como rasgar papel, entorcharlo y cortarlo, para mejorar su psicomotricidad fina y gruesa; y empoderamiento para que encontraran estrategias para

utilizar en su proceso de aprendizaje escolar. Al final de proceso se observó logros en las diferentes esferas de los niños, tanto conductuales como educativas.

Los otros dos niños y dos niñas fueron referidos por mala conducta, agresividad y desobediencia dentro de la escuela y algunos también en el hogar, en donde se trabajó con el juego para establecer el rapport y evaluaciones como test proyectivos (dibujo de la Figura Humana) y observación donde se determina que simplemente están repitiendo y/o copiando patrones de sus hogares, donde encontramos violencia doméstica, hogares desintegrados, un entorno social hostil y escuelas con métodos monótonos y poco participativos.

Con ellos se trabajó arte terapia, con el objetivo de recibir aprestamiento y motivar un sentimiento positivo, puesto que eran capaces de crear y realizar las tareas asignadas con un poco de guía y dirección, lo cual provocó en ellos una dinámica distinta, donde habían reglas claras y pasos a seguir, lo cual debían aplicar en su rol académico posteriormente, con los padres de estos chicos fue difícil trabajar, puesto que estaban laborando a tiempo completo, y con dos de ellos no se pudo tener ni una sola sesión.

Los logros con este grupo de niños se reflejaron en el cambio de actitud, de hostil y violenta a relajada y respetuosa, puesto que la terapéutica se enfocó a cambio de actitudes y bajar los niveles de hostilidad por medio del arte, que incluyó dibujo y pintura con diferentes técnicas, elaboración de plastilina casera y pintura casera. Para terminar el proceso se realizó un cierre con una pequeña refacción, donde se compartió de una manera afectuosa con los niños.

Se atendieron 5 adolescentes 3 mujeres y 2 hombres, referidos por bajo rendimiento escolar y conductas inadecuadas en el hogar e Instituto, reflejando agresividad, rebeldía y hostilidad en un primer encuentro, con los cuales se trabajó un promedio de 5 terapias individuales, luego de eso se realizaron actividades con su grupo de pares, como talleres y charlas sobre temas que les inquietaban según su

edad, como lo fue el taller de educación sexual que se realizó en 3 sesiones, en sus salones de clases, siendo la misma temática que se utilizó en la escuela de padres; también hubo una participación en sus actividades escolares y culturales como parte del rapport. En el trabajo con los adolescentes se incluye la psicoterapia educativa, la Terapia Racional Emotiva, que buscaba llevar a los adolescentes a un análisis de la vida, de sus pensamientos y sucesos, que motivan sus sentimientos y conductas; así como sus relaciones interpersonales, se trabajó acerca de los intereses comunes de los jóvenes y el plan de vida. Una de las adolescentes había sido víctima de abuso sexual, y como consecuencia, a sus 16 años era madre de una niña de un año, la cual había superado mucho la problemática, puesto que el agresor ya estaba cumpliendo una condena por su delito, sin embargo con ella se realizó un trabajo de empoderamiento y un plan de vida.

Dentro de los logros con este grupo podemos mencionar cómo un poco de afecto y estrategias bien definidas puede impactar la vida de los jóvenes, lo cual se reflejó en el cambio de pensamiento y conducta observados al cierre del proceso. El trabajo con los padres de este grupo se realizó en la escuela para padres del Instituto, pues en ese lugar y en ese momento, los reuníamos a casi todos.

Se atendió a una mujer de 34 años con síntomas físicos como: cefaleas, taquicardia, ahogamientos, presión en el pecho, ansiedad, sudor de manos, se realiza una entrevista con ella puesto que es referida por el doctor del Centro de salud, en la primera sesión la mujer hace catarsis lo cual la libera y la hace darse cuenta de su situación; y relata que es víctima de violencia doméstica, que su esposo la trata mal, que le pega y la insulta, que la ha violado delante de sus hijos, y que ya no podía resistir la situación, se le atiende en la crisis y estabiliza, posterior a eso se le informa sobre sus derechos y se le refiere a la Fundación Sobrevivientes de Norma Cruz, donde le daría un apoyo preciso, incluyendo un acompañamiento legal, la mujer asiste a dicha institución y nos refiere que le asignaron una psicóloga por lo que continuaría su proceso en dicho lugar. Dentro de los logros se consideran el empoderamiento a la mujer y su búsqueda de cambio.

Se atendió a un hombre de 38 años con problemas psicosomáticos, dentro de sus síntomas manifestaba ansiedad, angustia, miedo y un estado físico de mala salud, como triglicéridos, colesterol elevados problemas de presión y circulación. Con él se realiza un proceso psicoterapéutico que en su primer momento llevó una investigación de su problemática y su historia de vida, donde se encuentra duelo por la pérdida de su padre, 6 meses atrás, y una separación de su pareja con la cual tenía dos hijos, los cuales eran ya mayores de edad, narra que su matrimonio fue muy turbulento, que habían discusiones constantes, problemas familiares y alcoholismo por su parte, llega en condiciones de descuido y depresivo, se realiza psicoterapia donde se incluye una mezcla de las distintas corrientes, aplicando las técnicas más adecuadas de cada una de ellas para la problemática presente, dentro de ellas logoterapia, ayudándole a encontrar el sentido de la vida; técnicas cognitivo conductuales; para contrarrestar los pensamientos negativos y desbastadores, sustituyéndolos por nuevos pensamientos positivos; Terapia Racional Emotiva, buscando cuales acontecimientos activaron creencias y pensamientos, que produjeron consecuencias emocionales y conductuales; aplicadas con diálogos abiertos, escucha responsable e intervenciones en momentos precisos, con quien se trabaja en promedio de 18 sesiones, logrando avanzar en mejorar su condición física, puesto que se refirió al médico del Centro de Salud y su condición psicosocial.

Los logros en este caso fueron alentadores, puesto que la calidad de vida de este sujeto mejoró, impactando varias de las esferas de su vida, como la familiar, la laboral, la física y la emocional. Y aunque no estaba dentro de los objetivos abordar adultos masculinos, se brindó la atención, ya que era una necesidad que no podía quedar descubierta.

El trabajo con los padres de los niños consistió en concientizarlos acerca del rol de los padres, las responsabilidades y derechos, se buscó motivarlos a apoyar a sus niños en las tareas escolares y ponerles reglas y normas claras, a pesar de su tiempo tan reducido y desinterés en la educación de sus hijos, se logró al menos una sesión y

aprovecho para abordar todos los temas implicados a la educación de sus hijos, lo cual se reflejo en el desenvolvimiento de los mismos.

Con la madre del niño con encopresis se trabajo Terapia de Consejería en donde se le dieron parámetros sobre la problemática de su hijo y se le informo sobre las etapas del desarrollo del niño, al finalizar el proceso se realizaron 2 sesiones en donde se reunió al núcleo familiar para realizar arte terapia y juegos de mesa, con el objetivo de enseñar a compartir espacios de calidad entre padres e hijos, realizando plastilina casera y jugando memoria en estas actividades participaron el padre la madre y sus tres hijos, los logros en este caso fueron positivos, puesto que en las primeras sesiones ocurría con menos frecuencia la ecopresis y al finalizar la terapia, desapareció el problema, además se logro tener una actitud distinta de parte de la madre y mejoro la relación de pareja y la de la madre con sus hijos. En el cierre del proceso se noto al niño más sonriente y relajado.

3.1 ACCIONES DE FORMACIÓN

Con el objetivo de contribuir a mejorar la dinámica familiar, y encontrar alternativas para mejorar y encontrar estrategias que contrarresten los diferentes problemas encontrados, en un primer momento se empieza a colaborar en la escuela de padres del Instituto Oficial Mixto de Educación básica de Chinautla, donde se impartieron temas que educaban, llevan a la reflexión y propiciaron cambios en la dinámica familiar y las relaciones sociales de los participantes en los talleres, enfocados en Patrones o Modelos para educar a los niños, niñas y adolescentes sin violentarlos.

Se capacitó en el Centro de Salud de San Julián sobre la protección a la niñez y a la mujer guatemalteca, propiciando espacio de encuentro y discusión, por medio de un trabajo dirigido y enfocado en pro de la niñez y la mujer, para ello se brindaron temas de cuidado personal y preventivo.

En cada una de las actividades planificadas se contemplo que la información debía llegar en un lenguaje y método con estrategias y técnicas que estuvieran acorde al contexto psicosocial de la población meta, para lo cual fue necesario realizar un diagnostico previo, que dio a luz las necesidades de los sujetos de la comunidad, así como su subjetividad, para lograrlo se participo como observadora en el primer talleres de la escuela de padres del Instituto, posterior a eso se realizó un FODA, para ver las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad a donde se dirigieron las acciones de formación.

En un segundo encuentro con las personas con las que se llevaron a cabo las acciones de formación se realiza una lluvias de ideas; primero se les impartió un tema general acerca de **La Familia: sus tipos, funciones responsabilidades y derechos**, este se realizo en el mes de febrero con la asistencia de 40 personas 10 hombres y 30 mujeres, las cuales participaron espontanea y activamente con sus preguntas y comentarios, al finalizar se paso a realizar la lluvia de ideas para indagar qué temas eran de su interés, donde se lleno una amplia lista con las propuestas temáticas que sugirieron y/o solicitaron los participantes, luego se proceso y analizo la información eligiendo los temas más solicitados y relevantes para realizar los posteriores talleres.

En este primer encuentro con la población se realizaron dinámicas rompe hielo y de presentación, para hacer el rapport con los participantes y el capacitador, también para fomentar un clima de confianza y un espacio de encuentro y participación con personas con problemáticas diferentes e iniciar redes de apoyo que pudiesen ser de utilidad en algún momento preciso.

Una de las actividades de presentación consistió en la papa caliente, en donde se lanzaban una pelota entre sí, dentro del grupo participante, y cuando cada quien tenía la pelota en las manos tenía que presentarse y decir de donde venia, a que se dedicaba y que le gustaba y que no hacer. Dentro de las rompe hielo se realizaron juegos como mar y tierra, el barco se hunde, y la isla.

Con estas actividades se logro que las personas bajaran su estrés y no utilizaran mecanismos de defensa para evadir sus problemáticas. Al finalizar el taller las personas compartieron su experiencia en el evento, por medio de la evaluación final, dentro de los logros se pudo observar que se propicio un espacio, donde expresaron estar satisfechos con el trabajo de ese día y con expectativas positivas acerca de los próximos talleres.

En el mes de marzo se trabajo el taller **Patrones de Crianza**, el cual buscaba que los padres conocieran que un patrón de crianza era un modelo de educar a los hijos, e identificaran con cual modelo criaban a sus hijos.

Se conto con una asistencia de 14 hombres y 30 mujeres; se inicia haciendo preguntas directas a los participantes sobre lo que pensaban y opinaban, acerca de lo que es un “Patrón” y lo que es “Crianza” anotando cada definición en papelografos, para que con ello se dieran cuenta de la inteligencia colectiva que tenían al unir sus comentarios, después se procedió a explicarles que los patrones de crianza se transmitían de generación en generación y que algunos eran negativos, o que provocaban maltrato por descuido, negligencia, psicológico o físico; algunos padres asistían con la cabeza, como afirmando lo que escuchaban y otros, contaron como los educaron sus padres, a veces con golpes y que ellos por eso no le pegaban a sus hijos, consintiendo a veces actitudes inadecuadas, lo que provocaba problemas en la dinámica familiar, un padre indico que por consentir a su hijo “para que no sufriera lo que él había sufrido con su padre” le toleraba mala conducta, pero que reconocía que le hacia un daño peor a su hijo... se procedió a enumerar los que no convenían: Rígido y Autoritario, Permisivo e Inconsciente; y los que pueden resultar adecuados como: el Democrático y Flexible. Se incluyo también reflexiones sobre actitudes positivas que pueden emplear en la crianza de los hijos: Amor, Comunicación, Valores, Disciplina.

Dentro del programa se incluyeron dinámicas donde se reforzaba el aprendizaje de una manera pragmática, como realizar 3 grupos de trabajo y ejemplificar cada uno

de los patrones aprendido en la disertación, los padres de familia realizaron ejemplos de la cotidianidad de sus hogares y uno de sus grupos realizo una dramatización de uno de los Patrones adecuados, versus los inadecuados, en donde se observo el interés y participación espontanea del grupo.

Al finalizar se realiza una evaluación donde los padres decían lo que aprendieron y como se sentían en donde los logros fueron los comentarios muy enriquecedores, donde algunos reconocieron que habían actuado mal, pero que lo hicieron, porque no sabían una manera distinta para criar a sus hijos, pues repetían lo que sus padres habían hecho con ellos, dentro de los logros cabe mencionar que el grupo mostro una participación activa y aportaban sus experiencias de vida dentro del grupo.

En el mes de abril se realiza el taller **La Comunicación en el Hogar**; con una asistencia de 26 personas 20 mujeres y 6 hombres; se inicia con la bienvenida, luego se realiza una dinámica grupal para iniciar de una manera pragmática, donde se pone en parejas y se les da 5 minutos a cada uno para entrevistar a su compañero, luego lo presento en público, algunas personas olvidaron los datos relevantes como el nombre de su compañero, y se dieron cuenta que no ponían la atención necesaria. Después se procede a la exposición del tema, donde se ejemplifica sobre como una buena comunicación ayuda a la dinámica familiar y a las relaciones interpersonales, para que los participantes realicen una actividad que les ayude en el aprendizaje, se les pide que realicen un bifoliar sobre el tema que se expuso, pudiendo observar trabajos muy elaborados en donde explicaban con sus propias palabras y ejemplos de su vida cotidiana, se observaron dibujos con un mensaje muy acertado sobre lo que comprendieron acerca de la comunicación y hubieron comentarios positivos respecto al tema.

Dentro de los logros se observa en la evaluación final, que los participantes aportaron espontáneamente sus opiniones, vivencias y experiencias en su quehacer cotidiano, en su rol y dinámicas cotidianas.

En los meses de junio, julio y agosto se inicia con una serie de temas relacionados con **EDUCACIÓN SEXUAL**, en los cuales se divide el tema en sub temas como: **Qué es la Sexualidad, ITS y Educación Sexual para Jóvenes**, en los cuales asistieron una media de 30 personas, 10 hombres y 20 mujeres, siendo notable la constancia de los participantes y muy escasas ausencias de los que iniciaron desde el primer tema, en esta serie de temas se pudo observar en los participantes que en el primer mes tenían desconfianza, desconocimiento, tabú y hasta vergüenza, por lo cual hubo que utilizar estrategias como dialogo abierto, lluvia de ideas y disertar el tema de una manera amplia, concreta y acertada sobre cada punto de la discusión. Para entender mejor la Sexualidad se hablo de ella en el primer mes, desde los diferentes aspectos que conlleva como: el **Aspectos Fisiológico Anatómico**, que incluyó como están formados los órganos reproductores, sus partes y como funcionan, **el Aspecto Psicológico**, que trata sobre las emociones, sentimientos y deseos del ser humano, desde la perspectiva psicológica, incluyó las distintas relaciones interpersonales, amorosas, filiales y amistosas. **Y el Aspecto sociocultural**, donde se hablo del contexto social y cultural, como se entendía la sexualidad, desde lo que aprendimos de las instituciones primarias como: la familia, la escuela, la iglesia y la sociedad, denotando que a veces se manejaban conceptos equivocados.

En cada taller se les entrego material por escrito, para que lo fueran subrayando y analizando.

Dentro de los logros del primer tema se puso de manifiesto como el grupo había concebido la sexualidad de una manera distinta, y que sus implicaciones era parte de nuestra vida, que era algo natural y parte de lo que debía conocer para enseñar a sus hijos, se hablo de los diferentes tabús y de lo dañinos que eran para las personas, se hablo por ejemplo, del cambio de nombre de los genitales masculinos a pajarito o pito, o palomita y los femeninos por panito, tortuga o cosita; dentro de la evaluación final se escucharon comentarios enriquecedores como por ejemplo: “como no supe eso antes” “voy a hablar con mis hijos al respecto” “ufff, que alivio, pensé que hablaría de otras cosas”.

En el siguiente tema se habla sobre las **Infecciones de Transmisión Sexual**, donde se pide el apoyo de un doctor del centro de salud para que hablara de la parte médica: sífilis, sida, gonorrea, entre otras; luego se les expuso sobre la parte psicológica en el aspecto de prevención y comunicación clara y precisa con los jóvenes sobre el tema de ITS, para finalizar la jornada se realizó un ejercicio que consistió en que cada participante colocara un preservativo en un dildo de madera, proporcionados por el Centro de Salud, con el apoyo de la Trabajadora Social, en dicha actividad algunos padres demostraron timidez, vergüenza e incomodidad, especialmente las mujeres, algunas indicaron que nunca habían tocado siquiera un preservativo en toda su vida, entre risas, desacuerdos y comentarios, cada participante fue realizando la actividad y al final participó todo el grupo, aunque con una par de mujeres costo que se animaran a realizar el ejercicio, pero lo hicieron.

En el último mes se realizó el taller con subtema final, que se refería a **Educación Sexual para Jóvenes**, con el cual el objetivo era que los padres compartieran posteriormente el tema con sus hijos, este se realizó de una manera participativa para lo cual se les brindó el material por escrito, se les indicó que formaran grupos y que eligieran quien exponía el tema, en este participaron 35 personas 15 hombre y 20 mujeres, se formaron 6 grupos y la manera en que cada uno expuso, manifestó que se interesaron con el tema y estudiaron el material, el cual incluía un breve resumen de los anteriores temas, y explicaba como a los jóvenes se inquietaban por estos temas, lo grave de recibir información equivocada y los cambios normales tanto físicos como psicológicos en ellos; así como lo importante de prevenir ITS y embarazos no deseados.

Dentro de los logros de este trimestre, podemos mencionar: que los padres de familia estuvieron atentos, constantes y motivados, que participaron activamente con sus comentarios de experiencias personales y cotidianas y que estuvieron satisfechos con la temática impartida.

En ese mes se realizó el cierre de la escuela para padres, donde los talleres que recibieron formaron en ellos un pensamiento amplio y deseos de investigar o consultar a los profesionales con respecto a temas que ellos no pueden resolver por completo, recibieron un diploma de participación y un refrigerio, lo cual se convirtió en toda una celebración, donde cada padre dio palabras de agradecimiento y despedida, solicitando que el próximo año se implementen talleres como los de este, puesto que les ayudo a su crecimiento personal.

En los meses de septiembre y octubre se realizaron talleres sobre temas de salud preventiva, para proteger a la niñez y la mujer de la comunidad en el área de salud tanto física como psicológica; en el Centro de Salud, en sus diferentes establecimientos: en la colonia de San Julián y en la colonia Seis de Marzo, dentro de los temas se incluyeron: **Qué es y Cómo Prevenir la Espina Bífida**, de la que podemos mencionar que es un defecto congénito en el tubo neural, que provoca distintas y seria problemáticas como hidrocefalia (agua en la cabeza, que no es drenada adecuadamente) problemas en el control de esfínteres, problemas ortopédicos y discapacidad en la mayoría de los casos, tanto física como mental, y su manera de prevención por medio del consumo del ácido fólico. **Cómo prevenir el Dengue**, que es una enfermedad viral aguda, transmitida por el mosquito Aedes Aegypti, que se cría en el agua acumulada en objetos en desuso, se recomienda tirar objetos que no sean de utilidad y mantener limpias las viviendas de las personas. **Higiene para prevenir Enfermedades**. Se recomienda que haya una buena asepsia para prevenir enfermedades como diarreas y enfermedades respiratorias, así como tener una buena y sana alimentación que incluya frutas y verduras, hierbas y vegetales para estar sanos.

Estos se realizaron de manera de conferencia con diálogos informales y mini talleres, uno cada semana los días jueves, alternando una semana en el Centro de Salud y una en el Puesto de la Colonia Seis de Marzo.

Estas disertaciones se realizaban con las personas que estaban esperando turno para ser atendidas por el doctor, psicólogo u odontólogo. Elaboradas e impartidas con el objetivo de informar acerca de las diferentes enfermedades y la manera de prevenirlas por medio de cuidados que se pueden hacer realizar sencillamente dentro del hogar y en la cotidianidad de la vida.

Dentro de los logros que podemos mencionar de esta serie de talleres cabe mencionar que las personas participan con preguntas, comentarios y sugerencias acerca de las temáticas mencionadas, también solicitaban materiales adicionales para ir a compartir con sus familiares, otro logro relevante es que se recibió la invitación para ir a hablar sobre la prevención de Espina Bífida a todas las escuelas y colegios del sector de Chinautla, lo cual se realizó sin ningún reparo, lo que fue muy gratificante, se realizó en 5 escuelas y 3 colegios donde en cada una se tuvieron grupos de 50 alumnos aproximadamente.

3.3 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN.

La investigación se realizó en el Centro de Salud de san Julián, en Chinautla, con los niños, niñas y adolescentes que asistieron a buscar apoyo psicológico en dicho centro: 7 niños (4 niños y 3 niñas) y 5 adolescentes (3 mujeres y 2 hombres), y con sus padres, referidos a la escuela para padres, del Instituto de Básicos, teniendo como objetivo identificar la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, en el área de atención psicosocial.

De la caracterización de la población objeto de la investigación podemos mencionar que se trabajó en el municipio de Chinautla, con las personas que asisten al Centro de Salud, vecinas de las Colonias aledañas. Tomando para su investigación, los casos atendidos en las acciones de atención directa, puesto que en ellos se identifico algún tipo de violencia y/o maltrato, en una o varias de sus manifestaciones. También se aprovecho a recabar información de los padres de familia que asistieron a

la escuela para padres del Instituto de Básicos, propiciando en los talleres intencionalmente diálogos abiertos y libres para investigar el tema objetivo, puesto que en los temas impartidos como la Familia, Patrones de Crianza y Comunicación en el Hogar, se trataba sobre cómo educar a los hijos y las relaciones interpersonales con los padres entre sí y entre padres e hijos buscando relaciones respetuosas, saludables y afectuosas, mas los datos recabados demostraron que en varios de los hogares ocurría lo contrario, irrespeto, abuso y maltrato.

Esta investigación busco encontrar e identificar los casos de violencia dentro de la población, identificar los tipos de violencia ejercidos a los sujetos objeto de la investigación, la frecuencia y efectos psicológicos que provocaban en ellos y la capacidad de resiliencia en las victimas, se busco conocer el trasfondo y contexto de las personas victimarias, y brindar atención primaria psicológica después de la investigación para ayudarles a mejorar las relaciones interpersonales familiares.

En un primer momento se acceso a bibliografías para consultar la opinión de los diferentes autores sobre el tema de maltrato y violencia ejercida a los niños, niñas y adolescentes, para tener una base científica de autores que estudiaron con anterioridad el tema. Lo que nos permitió comprender que la violencia es un acto de poder para dominar a otro, que el maltrato es una forma inadecuada de tratar a los demás dañándolos en su integridad tanto física como psicológicamente, trayendo consigo consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Los niños y las niñas, por naturaleza, piensan que los adultos siempre tienen razón. En consecuencia, los niños y las niñas que han sufrido maltrato pueden crecer pensando que ellos y ellas son malos o malas y que merecen ser maltratados y maltratadas.

A nivel social la pobreza, desempleo, inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia.

Y en las familias atendidas predominaban patrones de crianza autoritarios en donde la “mano dura” se consideraba necesaria para que los hijos e hijas “tomen un buen camino”.

Muchas veces los padres y madres pensaban que los niños y niñas eran de su “propiedad” por lo que podían hacer lo que quisieran con ellos y ellas, el estrés y la tensión de los padres y madres, en este caso el maltrato no es un patrón pero a partir de la situación de crisis se incurren en ello.

Las dificultades económicas, excesiva presión laboral, separación o divorcio, duelo, hacinamiento, fueron los factores vivenciados en las familias atendidas, en estos casos los padres tomaban conciencia de que están incurriendo en comportamientos inadecuados y están dispuestos a recibir ayuda.

Familias con patrones crónicamente maltratadores: El maltrato es parte de la “cultura familiar” que se transmite de generación en generación. Los padres y madres no tienen mayor conciencia del nivel del maltrato que tienen hacia sus hijos e hijas y rechazan cualquier forma de apoyo u orientación.

Los tipos de maltrato identificados fueron: Maltrato o abuso Físico, “nalgadas, cinchazo, bofetadas”, Negligencia o abandono Físico “descuido en el arreglo personal, en la alimentación, no atenderlos en sus necesidades académicas”, Maltrato Emocional, “insultos, gritos, apodos” Abandono Emocional, “falta de expresiones de cariño, menosprecio, y Maltrato prenatal, “rechazo al bebe, no brindar la atención médica en el embarazo”

Se utilizó la **Investigación Cualitativa** en el proceso de Investigación: puesto que Las personas son seres complejos por lo que no se puede cuantificar la subjetividad, dándole un carácter de cualidad por lo cual se hace necesario utilizar metodología adecuada para la investigación, se organiza como un proceso de comunicación los diálogos, tanto entre investigador y sujeto investigado como entre los sujetos investigados entre sí; procesos que dependerán del tipo de investigación y de

los instrumentos usados. Los instrumentos cualitativos utilizados fueron de expresión oral y escrita, e interactivos, entre los cuales tenemos dinámicas de grupo de diferente naturaleza (discusión de materiales escritos, situaciones reales y ficticias de la cotidianidad y de juego en la investigación con niños), situaciones interactivas de diálogo familiar, de pareja, dinámicas inducidas por la epesista. Cada uno de los instrumentos condujo a una dinámica propia entre los sujetos del grupo.

La investigación generó diálogos formales e informales, entre la epesista y los participantes, los cuales adquieren gran importancia porque son parte esencial del proceso de investigación en las ciencias antropológicas: en ellos se desarrolla la identidad de los participantes con el problema, así como la identidad de aquellos como grupo, estos procesos son específicos de la investigación con los seres humanos y son condición para la calidad de información.

El tejido de los diálogos en el curso de la investigación adquirió una organización propia donde los participantes se convirtieron en sujetos activos que no solo respondieron a las preguntas formuladas por la epesista, sino que construyeron sus propias preguntas y reflexiones, esto permitió la expresión sobre su experiencia y compartir reflexiones. Utilizando la conversación espontánea, creando el acercamiento entre sujetos participantes, se creó una atmósfera natural, humanizada, que estimuló la participación.

El proceso de construcción de la Información en la Investigación Cualitativa fue:

- La comunicación
- Presencia y participación constante dentro de la comunidad de la epesista
- Participación en la cotidianidad.
- Producción permanente de ideas.

La investigación psicosocial no puede estar al margen de la cultura, es decir, que actitudes, valores y creencias constituyeron parte de su análisis e interpretación y con esto se obtuvieron datos que ayudaron a esclarecer puntos que son subjetivos y

propios de cada persona, con respecto a la violencia y el maltrato en el hogar, el cómo educar a los hijos y los métodos de corrección empleados.

La metodología participativa, ayudó a crear espacios dentro de la cotidianidad de las comunidades utilizando los recursos del entorno y de los mismos hombres y mujeres que la conforman.

Las técnicas que se utilizaron en la Investigación fueron:

- Observación Participante, técnica mediante entrevistas grupales o grupos de discusión: en el que después de los planteamientos surgidos se llegó a la fase de discusión en la que se obtuvo al máximo la participación y dieron sus opiniones y finalizó en una fase de conclusiones en las que el propio grupo hizo un resumen de lo expresado y discutido, acerca del maltrato infantil y violencia en el hogar, expresando que ellos mismos practicaban algún tipo de violencia y/o maltrato con sus hijos, puesto que no sabían lo dañino que esto era para los niños, niñas y adolescentes, por otro lado, era el único método conocido por ellos, “dar golpes, gritos y/o insultos para corregir a sus hijos”.
- El dialogo, para obtener información de las personas creando con esto una interacción entre sujeto e investigador, generando más conocimiento ya que ambos preguntaron, esto creó un ambiente de igualdad y confianza.
- El testimonio: donde las personas narraron sus vivencias, tanto en lo que vivieron con sus padres, como lo que viven con sus hijos; participaron 3 padres de familia, y en resumen coincidieron que la forma de corrección de sus hijos era lo que habían vivido, aprendido y recordado de la relación con sus padres, y que no teniendo un modelo adecuado repetían los patrones de maltrato vividos en su niñez, por otro lado uno de los padres comento lo contrario, “yo no quiero que mis hijos sufran lo que yo sufrí, ni que les haga falta lo que a mí me hizo falta, por eso no les pego y les doy todo lo que me piden” pero al final en su reflexión agregó “lo malo es que no les pegue, pero tampoco los corregí de otra manera,

lo cual provoco que ellos hagan lo que se les da la gana y no me hagan caso a mí”

Resultados y Logros del Proceso de Investigación:

Ψ Se dio valor a las potencialidades individuales y grupales, iniciativa, creatividad, crítica individual y grupal. El respeto a la diversidad de pensamientos e intereses, fortalecieron los espacios de consenso, confianza y solidaridad.

Ψ Se aprovecho los talleres de Escuela para Padres para que los grupos expresaran sus sentimientos y tener una mejor percepción de los momentos de preocupaciones, angustias, esperanzas, alegrías, quienes los producen y como se atienden en la cotidianidad.

Ψ Se fortalecieron las reuniones con los padres de familia, se fortalecieron los espacios de capacitación para enfrentar los problemas comunitarios, para que ellos mismos le encuentren solución y accionen en función de ellos mismos, sus necesidades y beneficios.

Ψ Se alcanzó a reflexionar que en la mayoría de hogares de la comunidad de Chinautla, se presenta algún tipo de violencia o maltrato dentro de los hogares, por otro lado se observaron algunos donde la violencia rebasaba los límites, donde se incluían insultos, gritos y golpes, a los cuales se les asesoro al final de proceso de investigación acerca de sus derechos y las leyes que los protegían. Por lo que la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, en el área de atención psicosocial fue una de las problemáticas de mayor incidencia e impacto en dicho sector, durante el año 2,010 de realización del EPS.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 ACCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA

Dentro de las primeras acciones realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisadas EPS se realizó la visita al Centro de Salud con la directora del establecimiento, a la cual se le presentó el proyecto de realizar el EPS dentro de la Institución, los objetivos y las acciones a seguir en atención directa, formación e investigación, a lo cual ella estuvo anuente a brindar el apoyo para la realización del mismo, posteriormente me presentó con la psicóloga y la directora del Instituto Oficial Mixto de Educación Básica de Chinautla, pues me indicó que el área de formación encajaba bien en la Escuela de Padres del Instituto. La entrevista con ellas, las observaciones de la institución y la comunidad ayudaron a obtener el diagnóstico poblacional.

La Escuela de Psicología nos enseña diferentes herramientas para el rol psicológico, pero ya en el terreno de la práctica no es tan sencillo como parece, pues no hay una en especial que sea mágica, y en este proceso fue necesario elaborar, acoplar y combinarlas; se procedió observando, de esta manera se van anotando los datos en el diario de campo, se entrevista a las personas que estuvieron involucradas en el proceso, se realizan diálogos informales y formales para iniciar el trabajo dentro de la comunidad, donde se sintió la aceptación y colaboración de las personas, que estaban esperando la oportunidad de cambio, y que teniendo herramientas personales lo único que necesitaban era ordenarlas e iniciar a utilizarlas en su proceso de recuperación psicosocial.

Para el proceso de atención psicosocial se utilizó una psicoterapia multidisciplinaria, gracias a que nuestra Escuela de Ciencias Psicológicas no tiene inclinación por ninguna en específico, pero tampoco nos da una panorámica amplia de

todas ellas, así como no nos enseña cómo las vamos a utilizar, en el terreno de la práctica fue necesario dar una mirada panorámica de todas ellas, investigar, leer libros, consultar con otros profesionales, pues la Escuela nos habla a grandes rasgos de las corrientes psicológicas como Psicoanálisis, Gestal, Terapia Cognitiva Conductual, Terapia Racional Emotiva, Logoterapia; pero en sí, un plan terapéutico con cada una de ellas no está dentro de su pensum de estudios, por lo que en el momento de aplicarlas es necesario leer mucho sobre sus autores y entender los enfoques que cada una tiene, para posteriormente aplicarlas y combinarlas a las problemáticas de cada paciente.

En las acciones de atención directa, se atendió a los niños y niñas que fueron referidos por distintas problemáticas, que afectaban a alguna área específica de su vida: esfera escolar, familiar, fisiológica como en el caso de la encopresis, relacional y/o conductual entre otras, dichos infantes fueron llevados a la clínica de atención psicológica por sus padres, a los que se les entrevistó y se realizó la anamnesis de cada caso, para tener los datos generales de cada uno, luego se atendió en sesiones posteriores a los niños con los cuales fue necesario trabajar el rapport, puesto que el abordaje debe brindar confianza y seguridad al niño, lo que permitió la continuidad del proceso, posterior a eso se realiza el contrato terapéutico, como para indicarles a los niños las reglas del juego, cabe mencionar que se observó a los niños en un primer momento asustados y tímidos, por lo que se empleó la Terapia Lúdica, puesto que esta se acopla para cumplir con varios objetivos, dentro de los cuales se buscó establecer la confianza en el niño, bajar su nivel de estrés y ansiedad; investigar los factores influyentes en su problemática para elaborar un diagnóstico de la mano de las demás estrategias como la observación, la entrevista y el dialogo, luego de identificar esos factores por los cuales el niño presenta problemas, se procedió a dar el abordaje terapéutico con el juego, que es el lenguaje primario en el niño, por medio del cual el aprende sus roles, actitudes y estilo de vida para lograr la recuperación del niño, la familia y su entorno.

Cuando encontramos en los niños atendidos que sus diferentes problemas eran provenientes de patrones de crianza inadecuados, los que en muchos de los casos propician maltrato y/o violencia, se encaminó el juego en reparar y satisfacer las necesidades primarias del niño, como lo es el afecto, la aceptación y la comprensión, el niño necesita aprender su autonomía, formar su autoestima y educarse en principio y valores para la vida.

Dentro de la terapéutica se pudo identificar que el entorno en general afecta los hogares de las familias chinautlecas, puesto que los problemas en el país son muy serios, la escases de recursos y alternativas para vivir una vida digna y en paz se ve minada por la violencia, lo que produce que los padres se frustren y vivan en un estado de negatividad y descontento, además de ello las familias están integradas por varios hijos, encontrando hogares hasta con 8 hijos máximo y una media de 5 hijos por familia, lo que produce hacinamiento en las casas, escuelas y centros de salud, esto también contribuye a que los patrones de crianza sean deficientes en una o varias esferas, afectando la vida de los hijos.

Las deficiencias en la crianza de los hijos afectan todo el entorno familiar, lo que se puede observar en los casos abordados, puesto que los niños con problemas conductuales y de aprendizaje, son resultado de ello, y esto se manifiesta en la incidencia de casos con problemáticas similares. El abandono y el descuido, por negligencia o ignorancia propician en el niño problemas emocionales como baja autoestima, además puede provocar deficiencias físicas como desnutrición o enfermedades fisiológicas; lo que afecta en el rol del niño, en todas sus actividades, en los casos de los niños que presentaron problemas de aprendizaje pudo observarse descuido, inatención o abandono, de parte de sus progenitores, a simple vista pudo observarse en los niños y su vestuario la falta de asepsia y en el dialogo narraron que algunas veces se iban sin desayunar a la escuela y no llevaban refacción, un niño con hambre no se puede concentrar, si su cerebro no está nutrido, no puede aprender; por otro lado, los padres no supervisaban tareas, no asistían a sesiones escolares, no

dedicaban tiempo a sus hijos dejándolos al cuidado del televisor o de los demás niños en la calle; por lo que fue necesario trabajar también con los padres.

Luego de tener una panorámica más amplia y el diagnóstico de los niños, se procede al abordaje que incluyó terapias como el arte; la cual consistió en elaboración de pintura y plastilina casera, dibujos con diferentes técnicas y expresión de la creatividad de cada uno en técnicas con papel, la música y el deporte; que consistieron en llevar al niño a romper su cotidianidad y disfrutar su estado de niñez libre; el objetivo era que los niños se reintegraran a la sociedad y en el futuro sean personas productivas, para lo cual se inicia el proceso terapéutico.

Dentro de los logros obtenidos se puede mencionar que cuando los niños llegaron por primera vez se observó, timidez, miedo, desinterés y desgano, en el transcurso de las sesiones los niños se fueron involucrando y realizando las actividades programadas, superando conflictos y teniendo la intervención en su propio proceso de recuperación, al terminar el proceso con ellos y realizar el respectivo cierre, los niños habían superado muchas de sus problemáticas manifiestas.

En la atención de los adolescentes cabe mencionar que el trasfondo es el mismo que se observó en los niños: patrones de crianza negativos que provocaban maltrato y/o violencia, cuando los niños llegan a la adolescencia es cuando mayores problemáticas encontramos, y es cuando nuestros errores como padres se van reflejando en la conducta de los adolescentes, pues es el tiempo de ellos de pasar su factura por los errores de los padres. Dentro de los problemas por los que fueron referidos encontramos agresividad, rebeldía y hostilidad: manifestadas en sus relaciones interpersonales tanto con sus pares como con las autoridades (padres y maestros) donde se observa un lenguaje deshonesto que en algunos casos incluyó coprolalia, pleitos y golpes entre sus pares y faltas de respeto a los adultos, lo que es catalogado como conductas inadecuadas en el hogar e Instituto. En el aspecto de bajo rendimiento escolar, se observó desinterés, desgano, irresponsabilidad en la entrega de tareas y no tener definido un plan de vida. Con ellos se brindó un abordaje con la

Terapia Racional Emotiva, pues esta nos permitió que los adolescentes realizaran un análisis de su vida y buscaran dentro de sus propios pensamientos aquellos sucesos que motivaban lo que sentían y la manera en que se comportaban a lo cual ellos respondieron de una manera positiva, pues encontraron dentro de sí mismos las vivencias que los tenían afectados, las cuales estaban relacionados en la relación con sus padres, se les llevó a la reflexión sobre lo sucedido y a elaborar la experiencia, para lograr la resiliencia¹³ de sus conflictos y realizar un plan de vida que incluía la Psicología Educativa, pues se trabajó con ellos talleres sobre la Sexualidad, para prevenir situaciones indeseables en sus vidas.

Dentro del grupo encontramos una chica que fue víctima de Abuso Sexual, que es madre de una bebé de un año a sus 16 años, con ella se trabajó la relación madre e hija, pues experimentaba rechazo por la niña, lo cual era lógico, puesto que era consecuencia de la violación, en otras aéreas se observó que había superado muchas cosas, y algo importante era que su agresor ya está cumpliendo una condena por su delito.

Dentro de los logros con este grupo de jóvenes podemos mencionar que con la psicoterapia la conducta y actitud de ellos mejoró, lo cual los ayudó a salir adelante en sus estudios y en la relaciones interpersonales, aprendieron a elaborar sus conflictos y compartieron sus experiencias con otros jóvenes con similares problemáticas en su cotidianidad.

En el abordaje a mujeres se observa un poco de reserva pues ellas llegaban a la clínica y no entraban a psicología, contaban sus problemáticas a la enfermera, y cuando esta las mandaba con la epesista a una sesión psicológica, mostraban resistencia, pedían información, o hacían una cita y no llegaban, se logró hacer proceso con una de 34 años que fue referida de la consulta médica, pues toda su problemática

13

La Resiliencia es la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades, para mantenerse en pie de lucha, con dosis de perseverancia, tenacidad, actitud positiva y acciones, que permiten avanzar en contra de la corriente y superarlas.

E. Chávez y E. Yturralde (2006)

fisiológica apuntaba a problemas emocionales y efectivamente, la mujer era víctima de violencia doméstica y maltrato por parte de su conviviente, en medio del proceso se logra que la mujer realice un proceso catártico, lo cual le permite darse cuenta de su situación y tomar una decisión de cambio por lo que se le refiere a la Fundación Sobrevivientes, en donde le dan seguimiento en el área legal y le asignan una psicóloga, por lo que prefiere llevar todo su proceso en un solo lugar, uno de los logros de este proceso, fue empoderar a la mujer para que ella misma buscara las estrategias para el cambio que necesitaba tener, puesto que su vida estaba en crisis.

Se le da abordaje psicoterapéutico a un hombre de 38 años, aunque en los objetivos no estaba contemplado abordar hombres, no se podía dejar sin atención este caso, pues la psicología no debe hacer excepción de personas. También podemos mencionar que las problemáticas tampoco discriminan y que los hombres al igual que las mujeres pueden sufrir diferentes problemas psicológicos e incluso situaciones de maltrato. Referido por problemas psicosomáticos es atendido con una terapéutica multidisciplinaria lo que permite que su condición mejore en varias esferas de su vida, dentro de la psicología hay una amplia gama de herramientas que nos hacen ser más humanos para entender al ser humano, como el caso de la escucha responsable, los diálogos abiertos y la observación participante; lo que permitió la realización de este proceso de una manera prudente y adecuada al caso. Dentro de los logros a mencionar es que no se dejó a ninguna persona sin atención, y que todos los que la recibieron, recibieron también un aporte de la psicología que les permitió mejorar su calidad de vida y reintegrarse a la sociedad productiva.

El trabajo con los padres fue parte integradora de los procesos de los niños, pues la raíz de muchas de las problemáticas manifiestas tiene su trasfondo en el hogar, por lo que fue necesario realizar un abordaje con ellos para hacerlos conscientes y parte involucrada en el proceso de sus hijos, ellos no fueron pacientes, por lo que se pudo trabajar con ellos con la consejería donde se le mostró las diferentes etapas del desarrollo del niño según los autores (Piaget, Freud, Erikson), se les informó sobre sus deberes y responsabilidades y sobre la crianza con ternura, algunos padres realizaron

catarsis y narraron cómo habían sido víctimas de maltrato por sus progenitores, lo que provocó en ellos repetir patrones equivocados, no solo el hecho de maltratar produce problemas, también el no corregir adecuadamente, pues se tiene el concepto erróneo que la disciplina es con golpes, y los padres que no quieren que sus hijos sufran los golpes que ellos sufrieron, ni siquiera los disciplinan provocando otro tipo de problemas en el niño, por lo que se les llevó a la reflexión sobre métodos y estrategias de educar y disciplinar a los hijos sin violentarlos, sin insultarlos ni golpearlos.

Dentro de los logros con el grupo de padres cabe mencionar que se pudo trabajar con ellos, encontrar sus problemáticas, que ellos fueron abiertos para brindar los datos y recibieron la consejería de una manera positiva, al principio se les explicó que no se buscaba culpables, sino responsables, puesto que el sentimiento de culpa no es la solución, pero el empezar a aplicar nuevas formas de educar a los hijos con responsabilidad sí.

4.2 ACCIONES DE FORMACIÓN

Para estas acciones de formación se trabajó con una serie de talleres que llevaban un seguimiento y se complementaban el uno con el otro, este proceso de formación se convirtió en un espacio de encuentro, con el objetivo de contribuir a mejorar la dinámica familiar y encontrar alternativas para mejorar y hallar estrategias que contrarresten los diferentes problemas encontrados. Se realizó un diagnóstico de la población para lo cual hubo que realizar observación participante, lo que permitió ver que los principales problemas reflejados eran a raíz de patrones de crianza erróneos que violaban los derechos de los niños y los maltrataban en lugar de educarlos con cariño y ternura.

Se abordaron temas sobre prevención en la niñez y en la mujer guatemalteca, en el Centro de Salud, lo que produjo espacios propicios de aprendizaje dentro de la población, en un lenguaje coloquial y amistoso, con diálogos abiertos y observación e

intervención participante. Se obtienen resultados que beneficiaron a los sujetos a los cuales se dirigió el programa, así como a la epesista, en su formación académica y experiencia profesional, permitiendo recabar información y aprendiendo del grupo, no solo impartiendo conocimiento sino recibéndolo de ellos.

El empleo de técnicas adecuadas fue la clave del éxito, y esto gracias a que previamente se realizó el diagnóstico poblacional, lo que permitió conocer las problemáticas y necesidades más relevantes de las personas participantes y abordar de una manera práctica, sencilla y eficaz.

Para ello fue necesario ser parte involucrada y participante del proceso donde en un primer momento se fue observadora y conforme avanzaba el trabajo convertirse en quien impartía las temáticas, puesto que se tenía conocimiento previo de la subjetividad de los participantes gracias a la convivencia con ellos dentro de su cotidianidad y a la realización del FODA¹⁴ con la ayuda de las autoridades de los establecimientos y las personas involucradas en el abordaje de esta área; (trabajadora social, directoras, maestras y médicos)

Para conocer qué temáticas eran del interés y agrado de la población según sus necesidades y problemas se procedió a realizar una Lluvia de Ideas¹⁵ donde la temática generadora era la Familia: Sus Tipos, Funciones, Responsabilidades y Derechos; donde se notó una participación espontánea de los asistentes e identificó que era un tema del cual se necesitaba que se abordaran otras temáticas relacionadas, puesto que desde la familia en el hogar, surgía una serie de acontecimientos que desafortunadamente propiciaban el maltrato y/o la violencia, ya que no se contaba con herramientas y/o estrategias adecuadas para enfrentar las problemáticas cotidianas en el hogar, por lo que era necesario brindarlas a los padres de familia, para que no

¹⁴ Técnica para identificar la Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la comunidad donde se dirigieron las acciones de formación.

¹⁵ Técnica donde las personas dicen sus ideas a raíz de una pregunta generadora y se van anotando en papelografos para que al final se haga un análisis colectivo.

tengan de nuevo que recurrir a técnicas o estrategia que violenten y dañen las relaciones familiares y a los miembros de la familia.

Para que todo se tornara en un clima cálido y armonioso, fue necesario emplear dinámicas de grupo, con técnicas específicas a romper el hielo, la desconfianza y desconocimiento de los integrantes dentro de las cuales se les permitió a los participantes conocerse entre sí y con los facilitadores de los talleres incluyendo a la esposa; estas dinámicas incluían lo lúdico, que siendo el lenguaje inicial del ser humano, no deja de ser parte implícita de la persona y hasta cierto punto nos permite sentirnos cómodos con nosotros mismos y con los demás, puesto que nos remonta a la parte más primitiva de nuestra existencia. Cabe mencionar que no es así en todas las personas participantes, puesto que se observó resistencia de parte de dos mujeres, por lo que se les abordó en privado y narraron que cuando jugaban sus padres las regañaban y las ponían a realizar tareas domésticas, que el jugar era cosa de niños pequeños y que se sentían incomodas, se les explicó que el objetivo era romper el hielo y podernos conocer todos, pero que no era obligatorio y que respetábamos su opinión y decisión, que eran libres de realizar o no las dinámicas, y decidieron no participar en ese primer taller, pero en el segundo lo hicieron como si nada, lo cual reflejó, que no era que no les gustara, sino que recordaron que se les reprimía en su niñez cualquier actividad relacionada con el juego, puesto que desconocían sus padres lo importante y natural de este proceso en el niño.

En las siguientes oportunidades ya se tomaban las dinámicas como parte de la programación y ese punto era esperado con ansias y todos participaban con alegría; de alguna manera se propició un espacio especialmente diseñado para ellos, en donde se buscó que se sintieran libres, cómodos y en un espacio de encuentro y participación colectiva.

Dentro de la programación se abrió un punto clave, que era la evaluación final, donde se media el aprendizaje del tema del día y la subjetividad de los participantes, donde la mayoría aportaba sus ideas, comentarios y sugerencias al grupo, también se

aprovechaba el espacio para hacer narraciones de vivencias personales para apoyo mutuo del grupo, donde se fomentó la solidaridad y el compañerismo de los participantes, dentro de los logros se destaca que las personas iniciaron a crear redes de apoyo, puesto que cuando manifestaban sus problemas, entre ellos mismos buscaban solución y se fueron formando amistades entre ellos, por ejemplo si alguien vendía algún producto, entre los demás se los compraban, o si alguien necesitaba orientación sobre problemas cotidianos, ellos mismos se daban consejos y sugerencias, lo cual es favorable dentro de una comunidad, puesto que en grupo se toman mejores decisiones que en lo individual, y la inteligencia colectiva es una herramienta de apoyo mutuo.

En el taller de sobre Patrones de Crianza¹⁶, asistieron 44 personas, utilizando el método constructivista¹⁷, para conocer qué piensan y opinan las personas sobre la educación de los hijos, fomentando con ello la participación del grupo e indicándoles que existe la inteligencia colectiva, que cada quien tiene conceptos de las cosas y unidos todos sabemos mucho sobre diferentes temas, esto permitió que las personas se involucrarán en su propio proceso de aprendizaje y les dio la seguridad para poder opinar sin miedo a ser avergonzado por los demás si su intervención no era adecuada, entre todos en el grupo se fue construyendo un clima de participación y un espacio para narrar sus propias experiencias de la vida cotidiana, lo que llevó a otros a la reflexión sobre sus propias vivencias y las equivocaciones comunes que como padres cometemos en la educación y crianza de nuestros hijos.

En estos talleres se les ponía a los padres ejercicios donde plasmaron sus vivencias, inquietudes, dudas y comentarios, la participación fue espontanea y cada uno de los involucrados dio su punto de vista, así como sus objeciones al respecto, dentro de los logros se observó que los participantes aportaron hechos y vivencias muy enriquecedores y algunos otros expresaron que se habían equivocado y actuado mal

¹⁶ Modelos de educar a los hijos.

¹⁷ Metodología de aprendizaje que involucra a los participantes en la construcción del aprendizaje.

en su proceso de crianza de sus hijos, que a veces les pegaron muy fuerte y otros los insultaron de la misma manera que sus padres hicieron con ellos.

En el taller de Comunicación en el Hogar, tuvimos 26 participantes, al principio se realizó una dinámica de grupo que permitió ejemplificar el tema, donde se buscó la comunicación interpersonal, pero también la escucha responsable por parte de los participantes, pues comunicación no solo es hablar, sino también escuchar, a lo que las respuestas fueron muy positivas, pero las risas no faltaron, puesto que hubo participantes que se olvidaron de lo que les tocaba decir, el ejercicio fue sencillo, se formaron parejas y se contaba con 5 minutos de entrevista a sus compañeros para luego presentarlos en público, datos como el nombre, de dónde venían a qué se dedicaban, pero por sencillo que se notara, algunos olvidaron el nombre de la persona a la que entrevistaron, pudo ser por los nervios o porque no estamos acostumbrados a escuchar, no prestamos atención en la comunicación y nos cuesta con la memoria retentiva de corto plazo.

Dentro de lo que se logró como grupo está que se llevó a la reflexión sobre lo importante que es la comunicación asertiva dentro del hogar, el fomentar una sana relación interpersonal con la pareja y con los hijos está muy ligado a la buena comunicación, el respeto que implica la opinión de los demás y el entender al otro desde su propia subjetividad, pues aquí es bien conocido el adagio “en gusto se rompen géneros” pero también se rompen relaciones familiares cuando no se respeta lo que piensa, opina o hace la otra persona, y esto tiene que ver no solo con comunicarnos, sino con entendernos y aceptarnos los unos a los otros tal y como somos, con nuestros defectos y cualidades. Al final del taller se llevaron los participantes a sus hogares una nueva y básica herramienta para las relaciones familiares, La Comunicación, no que no tuvieran ya una, sino que se pulió en el taller y se mejoró, gracias a los ejercicios y a la participación de cada uno de los asistentes.

En el siguiente trimestre (de junio a agosto) se tomó un tema general Educación Sexual, del cual se derivaron 3 subtemas: Qué es la Sexualidad, Infecciones de

Transmisión Sexual y Educación sexual para Jóvenes; con una asistencia promedio por taller de 30 personas, los cuales fueron muy constantes en su asistencia.

En esta serie de talleres se observó en un primer momento que las personas manifestaban desconfianza, desconocimiento, tabú y hasta vergüenza, por lo que estos talleres hubo que prepararlos acordes a la subjetividad de los individuos; fue necesario conocer el contexto de las personas, pues estos temas se han abordado muy poco, no se cuenta con la información al respecto y la religiosidad le ha puesto su lado pecaminoso al asunto; para lo que fue necesario hablar claro, sin tapujos y abiertamente, con todo lo que implica este tema, de una manera profesional y en un lenguaje sencillo sin perder la parte científica que implica, para no caer en el morbo al que se pudiera prestar.

Se inicia hablando del tema desde su parte científicas como lo es la Fisiología y Anatomía, puesto que se necesitaba ubicar el tema desde el aspecto biológico, del cual como seres humanos debemos tener todos conocimiento, puesto que es parte inherente de nuestra vida; al hablar del tema, se refiere a la estructura y funcionamiento de los órganos sexuales, su funcionamiento íntimamente relacionado con la extensión de la raza humana, como en el caso de la reproducción y sus cuidados, como la prevención de enfermedades. Dentro del tema se abordó, cómo está formado el aparato reproductor, tanto femenino como masculino, para qué sirve, cómo funciona y cómo cuidarlo. Se puso de manifiesto que este tema no era manejado por los participantes y que se tenían muchos mitos y tabús sobre la sexualidad, los cuales se inculcan desde la niñez, por ejemplo el no llamar a los genitales por su nombre, o de llamar “shuco” o sucio a un niño cuando explora sus partes íntimas, lo cual es natural en los niños pequeños. Dentro de los logros cabe mencionar que los padres de familia fueron instruidos en un tema muy importante, valor que ellos transmitirán a sus hijos cuando los eduquen de ahora en adelante, pues ésta enseñanza no solo es tarea de los maestros, sino de los padres.

Cuando se abordó el taller de Infecciones de Transmisión Sexual se llevó a los profesionales en la rama, se invitó a los médicos de Centro de Salud, los cuales llevaron toda una cátedra con fotografías y ejemplos de las distintas enfermedades de transmisión sexual, sus consecuencias y cómo prevenirlas, durante dicha disertación se brindó el apoyo psicológico, y se implementó un ensayo sobre la protección, por medio de los preservativos de latex, para lo cual se usó un dildo de madera y se procedió a la colocación, que al principio los participantes mostraron reparo en realizar, pero al final comprendieron que era algo natural y que era importante prevenir, al final todos participaron y reflexionaron sobre los tabús que se manejan en el contexto actual.

Cuando se llegó al tema final, el objetivo fue hacer un resumen sobre la sexualidad y aplicarla al contexto juvenil de hoy, para ello ya se había logrado con los participantes un ambiente de confianza y participación donde aportaron sus comentarios, sugerencias y vivencias.

En este último tema se brindó material por escrito, puesto que la finalidad específica fue que los padres compartieran con sus hijos sobre estos temas, se les explicó que era importante que en casa recibieran la información, puesto que en la calle la reciben de distinta manera y se corre el riesgo de contraer una ITS o un embarazo no deseado. Para lo cual los padres realizaron un trabajo en grupo y comentaron que era importante que sus hijos estuvieran bien informados, puesto que a esa edad se inquietaban por esos temas y que los amigos a veces suelen motivar actitudes que los lastiman psicológicamente y truncan la vida de los muchachos.

En el mes de agosto se realizó el cierre de la escuela para padres del Instituto de Básicos, y se compartió un refrigerio proporcionado por las autoridades del Centro de Salud y las de Instituto, donde se expresaron abiertamente los padres contando que se encontraban satisfechos por los temas que se habían impartido durante el año y que deseaban que en el siguiente año se realizara la misma tarea, puesto que les había ayudado a su crecimiento personal.

En los siguientes meses de septiembre y octubre se continuó con el trabajo de formación en el Centro de Salud y en el Puesto de Salud, impartiendo talleres sobre salud preventiva, para con ellos proteger a la niñez y mujeres de la comunidad, y no solo ellos, sino que a toda la familia en general.

Dentro de la temática se habló sobre: Qué es y cómo prevenir la Espina Bífida, Cómo prevenir el Dengue e Higiene para prevenir enfermedades, con la intención de que la población conociera y entendiera que con hábitos sencillos de higiene se pueden prevenir enfermedades, así como la importancia de una alimentación balanceada que incluya las vitaminas, minerales, proteínas y antioxidantes que necesita el cuerpo para estar saludables, y que estos se encuentran dentro de la naturaleza y la importancia que tiene cambiar la dieta de comida chatarra a comida saludable.

Dentro de la participación de la gente se observó que ellos mismos aportaban sus comentarios sobre los cuidados que se debían de tener desde su propia experiencia, daban consejos, recomendaciones y sugerencias entre sí, lo que propició un clima de mutuo apoyo y aportes espontáneos de la mayoría de la población. Las personas participantes eran de la Consulta Externa, a las que se les entregaron bifoliares, para que llevaran la información a sus hijos y demás familiares.

Dentro de las acciones de formación también se les impartió la capacitación sobre qué es y cómo prevenir la Espina Bífida a los colegios y escuelas públicas aledañas al Centro de Salud, puesto que este repartía ácido fólico en dichos establecimientos, y este sirve para prevenir enfermedades congénitas como esta.

La información fue recibida con mucho entusiasmo, se les dejó material por escrito y los maestros estuvieron anuentes en colaborar refrescando la información posteriormente en sus salones de clases.

4.4 ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Para las acciones de investigación el terreno para realizarlas fue el Centro de Salud y el Instituto de Básicos de Chinautla con las personas que recibieron la atención psicológica y los padres participantes de la Escuela para Padres, pues ellos en su mayoría eran víctimas de algún tipo de maltrato y/o violencia.

En los niños, se observó cómo los patrones de crianza inadecuados iban formando en ellos problemáticas en diferentes esferas de su vida escolar, social, familiar y con sus pares, dentro de los pensamientos encontrados en los niños y las niñas, se evidenció que ellos creen que los adultos siempre tienen razón, por el hecho de ser adultos y ellos niños, generando un temor a la figura adulta que puede repercutir posteriormente en la psique del niño. En consecuencia, los niños y las niñas que han sufrido maltrato pueden crecer pensando que ellos y ellas son malos o malas y que merecen ser maltratados y maltratadas. Lo que provoca baja autoestima, desórdenes de la conducta y bajo rendimiento escolar.

En el caso de los adolescentes, que manifestaron problemas de conducta, baja autoestima y bajo rendimiento escolar, se encontró que la raíz de los conflictos estaba en la relación padres-hijos, puesto dentro del mismo hogar eran maltratados por sus padres y en la escuela por sus maestros lo que dio como resultado un rechazo a la figura de autoridad y que se revelaran en contra de ellos, formando un círculo de violencia constante, ya que la violencia es un mal social que afecta a todos; por otra parte el caso de la adolescente víctima de abuso sexual y las mujeres víctimas de violencia doméstica atendidas, demuestran que las mujeres y los niños son los más vulnerables a ser víctimas de violencia.

Dentro de lo que se encontró en las familias cabe mencionar que los patrones de crianza más utilizados son los rígidos o autoritarios, en donde se debe tener mano dura para educar y eso se refiere a golpes e insultos que lastiman tanto psicológica como físicamente a los niños, niñas y adolescentes; cuando los padres tienen a los hijos piensan que son objetos de su propiedad por lo que pueden hacer con ellos lo que se

les venga en gana, esto se refleja en los comentarios que hacen cuando alguien ajeno a ellos es testigo del maltrato: “es mi hijo, puedo corregirlo como yo quiera” “no se meta, ellos son llevados por mal” “yo lo parí, lo puedo mandar de regreso”, el estrés y la tensión de los padres y madres, los hace perder la paciencia y la ternura con sus hijos en este caso el maltrato no es un patrón pero a partir de la situación de crisis se incurre en ello.

En el proceso de investigación se encontraron familias con patrones crónicamente maltratadores, lo cual es alarmante dentro de la sociedad guatemalteca, por lo que se formula la hipótesis siguiente: El maltrato es parte de la “cultura familiar” que se transmite de generación en generación. Además se analizó que los padres y madres no tienen mayor conciencia del nivel del maltrato que tienen hacia sus hijos e hijas y rechazan cualquier forma de apoyo u orientación, a menos que esté debidamente fundamentada y haya una institución de por medio demandándoles. Dentro de los datos relevantes encontrados cabe mencionar que **A nivel social la pobreza, desempleo, la falta de oportunidades y la violencia generalizada, inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia.**

Las personas que participaron en este estudio fueron las abordadas en la clínica psicológica, referidas al Centro de Salud por diferentes problemáticas e instituciones, vecinas de las colonias aledañas. El motivo de tomar estos casos para su investigación, fue que en ellos se identificó algún tipo de violencia y/o maltrato, en una o varias de sus manifestaciones, que eran parte de la población a quien va dirigido el trabajo y que su constancia permitió tener su confianza y recabar información de ellos, se fue dando la oportunidad del diálogo abierto que fue utilizado para investigar el tema objetivo, las diferentes temáticas de la escuela para padres fueron propiciando el espacio de diálogo entre los padres y la epesista, temas impartidos como la Familia, Patrones de Crianza y Comunicación en el Hogar, pues con ellos se buscaba información para la investigación y se trataba de brindar nuevas estrategias para los padres sobre cómo educar a los hijos y las relaciones interpersonales con los padres

entre sí y entre padres e hijos buscando relaciones respetuosas, saludables y afectuosas, pues los datos recabados demostraron que en varios de los hogares ocurrían episodios de violencia, maltrato, irrespeto, abuso e insultos, por lo que la labor fue ardua y el proceso de mucho beneficio tanto institucional como en lo personal por el aprendizaje que dejó.

El objetivo de esta investigación fue identificar la incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, al área de atención psicológica. Al final no solo se conoció simplemente la incidencia, sino también en qué forma aparece o se manifiesta, qué factores influyen en su aparición, así como las implicaciones psicosociales que conlleva a las personas que la sufren. En este proceso lo principal fue adquirir el conocimiento y los datos para que el proceso se fuera dando, no se trató solo de saber el tipo de violencia, la frecuencia y el daño psicológico, sino también enseñar a las personas que tiene la capacidad de resiliencia y que deben salir adelante por medio de la elaboración de su propio proceso terapéutico, no se trató de demostrarles que son víctimas para que se tuvieran autocompasión, sino de enseñarles las estrategias que pueden utilizar para mejorar su calidad de vida y relaciones interpersonales, el éxito fue ir encontrando el lado humano, pues en esta tarea no se puede ser insensibles al dolor ajeno, puesto que cuando las personas lloran por el daño y nos enseñan las cicatrices del maltrato o las consecuencias del mismo, no solo se está llevando un proceso formativo e investigativo, sino se está ayudando a las personas involucradas a elaborar sus propios procesos, para que con ellos construyan la salud mental que todos necesitamos.

Para este proceso fue importante recurrir a las fuentes bibliográficas para consultar la opinión de los expertos en el tema, porque es necesario instruirse y todo especialista se debe de informar sobre el tema que está investigando y comparar lo que lee con lo que vive dentro de las comunidades, para tener una base científica de autores que estudiaron con anterioridad el tema. Lo que nos permitió comprender que la violencia es un acto de poder para dominar a otro, que el maltrato es una forma inadecuada de tratar a los demás dañándolos en su integridad tanto física como psicológicamente,

trayendo consigo consecuencias a corto, mediano y largo plazo. No solo se leen estas realidades, se ven evidenciadas en los casos abordados en la atención directa.

En la investigación se identificaron diferentes formas o tipos de maltrato los más frecuentes fueron: Maltrato o Abuso Físico, “nalgadas, cinchazo, bofetadas”, Negligencia o abandono Físico “descuido en el arreglo personal, en la alimentación, no atenderlos en sus necesidades académicas”, Maltrato Emocional, “insultos, gritos, apodos”; Abandono Emocional, “falta de expresiones de cariño, menosprecio, y Maltrato prenatal, “rechazo al bebe, no brindar la atención médica en el embarazo”

Todos los aportes se fueron creando dentro del mismo grupo de participantes en el proceso de investigación, con una producción de sus propios procesos de aprendizaje, análisis y reflexión sobre el tema del maltrato y la violencia, la metodología de base participativa fue de gran utilidad para ir modulando los procesos, donde cabe destacar que la inteligencia colectiva es un potencial de las comunidades y cuando estas se agrupan, son capaces de resolver cualquier conflicto y luchar para mejorar la calidad y el estilo de vida de sus habitantes. Ese cúmulo de técnicas que permiten meterse dentro de la comunidad y ser parte de ella, permitió tener una panorámica amplia y una óptica más clara de los hechos, puesto que se fue parte activa en el rol cotidiano, viviendo con ellos los hechos desde el lugar donde se producen.

Dentro de los logros del procesos de investigación cabe mencionar que el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, fue de mucho beneficio para la comunidad atendida de Chinautla, puesto que las familias beneficiadas con la atención brindada no serán las mismas, ya que el impacto de su proceso cambió sus paradigmas y su estilo de vida, dentro de una sociedad que ya no será la misma, pues somos entes de cambio y estas familias se relacionan con otras de su entorno y llevarán el mensaje de cambio con ellos. Durante el año 2,010 en este proceso fueron niños, niñas, adolescentes y adultos los que pasaron los diferentes procesos, haciendo realidad la Psicología vivenciada en la comunidad desde el terreno de la práctica y no solo la narrada por los libros científicos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES GENERALES

- ✚ Por medio de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, hubo un impacto positivo en la gente que se benefició del servicio, puesto que se logró su reincorporación a la sociedad productiva lo cual beneficia a la comunidad en general, ya que los problemas colectivos deben de empezarse a abordar desde lo integral, es decir lo individual, grupal y familiar, aunque no nos fue posible dar abarcaje a todas las familias chinautlecas, unas pocas marcarán la diferencia. Las Instituciones donde se realizó el EPS también fueron favorecidas, puesto que se fue forjando dentro de su población personas capaces de iniciar cambios en sus propias vidas y así también en su comunidad.
- ✚ La realización del EPS ha sido una de las experiencias a nivel profesional de máxima satisfacción, puesto que este permitió la experiencia y aprendizaje, desde el mismo trabajo de campo y no solo el bibliográfico, ya que los libros utilizados en nuestra Escuela de Psicología, no contemplan la realidad nacional, y traen datos de otras culturas, en nuestro país aún no se ha redactado textos psicológicos de nuestra historia, es importante entonces la elaboración de estos informes que la contienen, pero también el contribuir dentro de nuestra comunidad a mejorar las relaciones interpersonales y calidad de vida de las personas involucradas y beneficiadas con dicho trabajo, lo cual deja la satisfacción de dejar nuestro aporte a la sociedad, como un legado para las generaciones futuras.
- ✚ La formación teórico-metodológica de nuestra Escuela de Ciencias Psicológicas, se queda corta al momento de enfrentar la realidad nacional, puesto que no nos prepara con las suficientes herramientas psicológicas y las corrientes

psicoterapéuticas solo son mencionadas a grandes rasgos dentro de su Pensum de Estudios, el cómo aplicarlas, la discusión de casos, entre otras cosas no está contemplado, por lo que fue necesario leer, investigar, consultar con profesionales, en fin cuando uno cierra Pensum, no sale lo suficientemente preparado para ejercer, por lo cual el EPS es de suma importancia para conocer la realidad que debemos enfrentar como profesionales de la salud mental.

- ✚ El aporte de este trabajo es de suma importancia para la Ciencia psicológica, pues nos narra la realidad que vive nuestro país, los paradigmas del guatemalteco, su cosmovisión y sus problemáticas y necesidades, por lo que es un aporte al Conocimiento, de la realidad del guatemalteco en su contexto; un aporte a la Academia, pues se crean hipótesis y se comprueban o no, pero se forja la ciencia desde la praxis, lo que es de mucha honra para nuestra Escuela de Ciencias Psicológicas, puesto que con el trabajo realizado se deja en alto su buen nombre, pues se lleva la ayuda a los que más la necesitan, confirmando que la USAC es del pueblo y para el pueblo.
- ✚ El apoyo psicosocial fue enfocado a los niños, niñas y adolescentes, pero también a los adultos que asistieron al Centro de Salud de San Julián en Chinautla, de esta manera se conoció las diferentes problemáticas que se sufren independientemente si se es niño o niña, adolescente, hombre o mujer, puesto que la violencia no escatima edad, genero, sexo, raza, estatus social cultura, idioma, ni creencias; por lo que es importante realizar un trabajo integral, donde se vele por los derechos de las personas y no se discrimine a ninguno, puesto que nuestro país es multicultural y plurilingüe, además el hecho de ser mujer u hombre, niño, o niña, o adolescente, no debe ser obstáculo para recibir la atención psicológica por ningún motivo.
- ✚ Guatemala es un país rico en recursos naturales, lamentablemente el grado de impunidad que vivimos, ha arremetido contra su economía, de donde podemos decir que se originan muchas problemáticas, como hambre, desnutrición, falta de oportunidades laborales y educativas, siendo Chinautla un municipio del

departamento de Guatemala no se queda atrás, encontramos en él las mismas y aun peores problemáticas, puesto que en él hay más asentamientos humanos donde la calidad de vida está por debajo de lo mínimamente aceptable, lo que genera un caos social, donde la violencia y todas las formas de maltrato están a la orden del día, donde vemos como víctimas vulnerables a los niños, niñas, adolescentes y mujeres.

5.1.1 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

- ❖ En el abordaje psicoterapéutico la mayor cantidad de casos fue de niños, niñas y adolescentes, encontrándolos como la población más vulnerable al maltrato y/o violencia, con los cuales se trabajó con la Terapia Lúdica, que les permitió expresarse en su propio idioma y aprender jugando, también trabajar sus niveles de ansiedad y estrés, por medio de la Arte Terapia, para que no tengan que expresarse con violencia para resolver sus conflictos personales e interpersonales ante sus pares, ni autoridades. Empoderándolos para ser actores de su propia vida y dándoles herramientas para enfrentar la relación con sus padres.

- ❖ Algo de mucha importancia fue poder trabajar con los padres de los niños, niñas y adolescentes referidos, puesto que es importante informarlos y motivarlos a la reflexión sobre su rol de padres y al respecto de los derechos, obligaciones y responsabilidades que tienen ante sus hijos, algo que es importante mencionar es que algunos de los padres involucrados en el proceso han sido víctimas antes que victimarios y que lo que están haciendo es replicar Patrones Abusivos e Inadecuados de Crianza.

- ❖ Algo importante dentro del trabajo en las comunidades es poder formar a las personas con temáticas que sean sobre la vida cotidiana, al incluir talleres sobre la Familia, Patrones de Crianza, Comunicación, Sexualidad, entre otros, se propicia un espacio de encuentro, donde la reflexión colectiva se hace presente y se va dando abordaje a temas relacionados con la problemática en común y cubriendo las necesidades colectivas.

- ❖ La participación de los asistentes a la Escuela para Padres, propició que la inteligencia colectiva fuera marcando el aprendizaje, las dinámicas empleadas se enfocaron a que las personas pudieran relacionarse entre sí en un clima de confianza, fomentando las sanas relaciones humanas, el compañerismo, las redes de apoyo y el autoconocimiento, para que la misma comunidad sean parte involucrada en la resolución de sus propios conflictos, como un primer paso para la salud mental.

- ❖ La incidencia de la violencia y el maltrato en los niños, niñas y adolescentes que asistieron al Centro de Salud, al área de atención psicosocial, demostró cómo nuestra sociedad se encuentra infestada por la violencia colectiva, que el maltrato es una forma de vida y un patrón en la educación de los hijos, los cuales se encuentran en una situación de vulnerabilidad, por lo que es de suma importancia abordar a los padres de familia y formarlos sobre su rol de padres, sus derechos, obligaciones y responsabilidades, llevándolos a la reflexión sobre la educación con ternura, la disciplina no tiene por qué llevar golpes que duelan ni palabras que hieran.

- ❖ Se encontró que los principales factores que influyen en la incidencia del maltrato y violencia infantil son a nivel social: la pobreza, el desempleo, la falta

de oportunidades y la violencia generalizada, inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia.

Cabe mencionar que los patrones de crianza más utilizados son los rígidos o autoritarios en donde se debe tener mano dura para educar y eso se refiere a golpes e insultos que lastiman tanto psicológica como físicamente a los niños, niñas y adolescentes.

5.2. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✚ Para poder realizar un EPS que cumpla el objetivo de apoyo a la comunidad, es necesario conocer la realidad de las familias desde su mismo entorno, es decir que se debe tener un contacto previo con ellas, para poder dar abordaje a las problemáticas y necesidades de una manera satisfactoria, teniendo en cuenta que el trabajo se debe realizar a nivel individual y familiar, también es conveniente buscar otras instituciones que apoyen, de la mano del epesista, la labor para que cuando éste termine su proceso, lo continúen las instituciones con las personas que inicien un nuevo proceso.

- ✚ La innovación constante y la actualización de información de la mano de la lectura, son la clave del éxito en el rol psicológico, el epesista debe de estar consciente que no es suficiente la información obtenida en el pensum de estudios, por otro lado no se cuenta con textos psicológicos guatemaltecos, por lo cual la realidad social guatemalteca, solo puede conocerse cuando se sumerge en ella, un aporte valioso son los informes de EPS, que se han realizado en las comunidades del país, por lo cual se recomienda que los siguientes epesistas hagan un trabajo ético y profesional.

- ✚ El llevar la representatividad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Ciencias Psicológicas como promotores de Salud Mental, es un enorme privilegio, por lo cual debemos prepararnos y capacitarnos siendo

autodidactas para que el nombre de tan importantes entidades quede respaldado con nuestra ética y profesionalismo, recordado que importante es devolverle al pueblo lo que ha aportado con sus impuestos.

✚ La Psicología no debe discriminar a nadie por su sexo, color, rasgos, idioma, puesto que vivimos en un país multicultural y plurilingüe, además la edad de las personas, su condición socio-económica o sociocultural, puesto que se ha comprobado que los diferentes problemas psicosociales no discrimina a nadie y afecta a todos, siendo los más vulnerables los niños, niñas, adolescentes y mujeres, por lo que es necesario brindar la atención a quien la necesite, pues la psicología no debe tener favoritismos.

✚ Dentro de la riqueza de Guatemala encontramos un país que es muy fértil, donde a pesar de la falta de oportunidades laborales, se puede enseñar a las personas estrategia y métodos para salir adelante en medio de esta sociedad, enseñándoles a aprender oficios técnicos, realización de productos para comercializarlos como la bisutería, cultivar la tierra o iniciar negocios propios como venta de comida, para que esto sea una realidad se debe enseñar a las personas la capacidad de resiliencia, motivarlos para que ellos mismos forjen su futuro en la esfera socioeconómica, y en la esfera de las relaciones interpersonales y familiares enseñarles herramientas psicológicas para que puedan enfrentar sus problemas sin utilizar métodos violentos que maltraten a los demás.

5.2.1 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

❖ Enfocar las futuras intervenciones psicológicas dentro de la población de una manera multidisciplinaria, actualizándonos en el tema de corrientes psicoterapéuticas, pues es bien sabido que se van obteniendo con el tiempo avances y aportes innovadores en esta rama de la Psicología, por lo que recomendamos a los futuros epesista que realizarán proyectos en esta

comunidad, hagan su investigación e instrucción, pues esto permitirá brindar una mejor atención psicosocial.

- ❖ Promover espacios de encuentro dentro de la comunidad, con actividades familiares que promuevan la salud mental, promover la Clínica Psicológica del Centro de Salud de San Julián, puesto que por falta de información y publicidad las personas se reservan a utilizar este servicio, que además es gratuito.
- ❖ Crear un programa de atención a padres de familia, puesto que es bien sabido que no existe un manual para padres y dentro de la comunidad chinautleca se observan muchos padres jóvenes, que necesitan la información y directrices, donde se les enseñe a educar a sus hijos con ternura y crianza con cariño, existen manuales e instituciones que podrían contribuir y combinar acciones para favorecer a esta población representativa de la sociedad, lo que sería de gran impacto psicosocial en Chinautla.
- ❖ Seguir implementando talleres en la Escuela para Padres del Instituto de Básicos, y replicar esta iniciativa en los demás establecimientos educativos de la comunidad, se puede ir formando una base de datos, con las planificaciones y contenidos de cada uno de los talleres impartidos durante el EPS del año 2,010, de esta manera se abordaría mayor cantidad de personas; con el transcurrir del tiempo, los mismo padres de familia participantes en los primeros talleres se pueden ir convirtiendo en monitores y líderes comunitarios duplicando las acciones, puesto que es necesario formar personas con conocimiento en las principales problemáticas y necesidades de su comunidad.
- ❖ Propiciar redes de apoyo mutuo dentro de la comunidad, en donde los padres de familia con mayor experiencia, ayuden a los padres jóvenes, es importante que las familias chinautlecas se reúnan en espacios que vayan favoreciendo

encuentros con actividades beneficiosas a la comunidad, pues en ellos emerge la inteligencia colectiva, y las formas más adecuadas de resolver conflictos personales y de relación interpersonal.

- ❖ Es de suma importancia abordar a los padres de familia y formarlos sobre su rol de padres, sus derechos, obligaciones y responsabilidades, llevándolos a la reflexión sobre la educación con ternura, la disciplina no tiene por qué llevar golpes que duelan ni palabras que hieran, pues la violencia en nuestra comunidad aparece afectando a la población más vulnerable: La Niñez. Nosotros como adultos somos los responsables de formar a los hijos con principios y valores, pero además con amor, para que nuestra sociedad infestada por la violencia, empiece a manifestar cambios desde el lugar donde se generan los problemas sociales, el hogar.

- ❖ Se debe de conocer de dónde viene la incidencia de la violencia y los factores que influyen a que aparezca, a nivel social: la pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades y la violencia generalizada, inciden en los padres y madres acentuando sentimientos de estrés, frustración o impotencia, lo que los lleva a educar a sus hijos con patrones autoritarios y abusivos, donde la disciplina es aplicada con golpes. Por ello las intervenciones psicológicas se deben de enfocar a promover campañas de prevención e información sobre estos temas, pues por la ignorancia se comenten muchos errores en la formación de los hijos, que van dejando secuelas psicológicas en la vida de los hijos, afectando a nuestra sociedad.

GLOSARIO

Amenaza: comunicar a un niño, niña o adolescente con actos o palabras que se le dañará en su persona, en su dignidad, en su salud emocional o en un objeto de su propiedad.

Abandono: es la falta de cuidados a un niño, niña o adolescente por parte de la persona responsable de el o ella (padre, madre, abuelos, tíos) tales como: no alimentarlo, no vestirlo, no proporcionarle un hogar, entre otros.

Abusos Deshonestos: son todos aquellos actos sexuales que una persona adulta comete con engaño, violencia o ventaja, contra un niño, niña o adolescente. Un ejemplo de abusos deshonestos es el manoseo (con o sin ropa) de una persona adulta en las partes genitales de un niño, niña o adolescente.

Autoestima: Aprecio, consideración, respeto, sentimiento y la opinión que los seres humanos tienen de si mismos

Corrupción de menores: delito que consiste en promover, facilitar o favorecer la prostitución o perversión sexual de menores de edad, con o sin el consentimiento de estos.

Diagnóstico: indagación, determinación y comprobación del estado corporal y psíquico mediante exploración y pruebas.

Enuresis: orinar involuntariamente especialmente en la cama.

Encopresis: no controlar el esfínter anal sin causa fisiológica aparente y a partir de los 4 años

Incesto: relaciones sexo genitales entre miembros de una misma familia

Relación de Poder: aquella relación en donde se ejerce control sobre otra persona, a través de la fuerza física o psicológica.

Trauma: lesión producida por una causa exterior. En Psicología trastorno funcional producido por agentes exteriores.

Victimización: conducta de conformismo y pasividad que trae como consecuencia un periodo largo de abusos.

Violación: es el acto, bajo amenaza, con violencia o privándola del sentido, que una persona adulta (padre, madre, abuelos, tíos, tías, hermanos o hermanas, mayores o desconocidos) obliga a cometer a un niño, niña o adolescente, para tener relaciones sexuales con ella.

BIBLIOGRAFIA

- Paola Michelle Rodríguez García, José Rodolfo Parada Santizo Estudios Sociales Primer Curso Básico EDESSA. Guatemala, Guatemala, C.A.
- Artículo No. 4 Libertad e Igualdad, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Artículo No. 66 Protección a grupos étnicos. Constitución Política de la República de Guatemala.
- Sección Cuarta: Educación Constitución Política de la República de Guatemala.
- “Decreto Número 12-2002, Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002”. Guatemala, CA. Año 2004
- ISMU C4 “DINAMICA DE LAS CONDICIONES DE VIDA URBANA, el casco específico del área metropolitana de la ciudad de Guatemala”, s.e Guatemala 1998. Pág. 97-100
- Félix Sánchez, Luis et al, Necesidades de la Infancia y Protección Infantil, 1995
- Nina Chaves de Santacruz LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER AUSENCIA DE UNA RESPUESTA INSTITUCIONAL Editorial Gente Nueva, Bogotá 1992 pág. 117

BIBLIOGRAFIA DE INTERNET

- <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-actualidad-guatemala/xi-festival-del-centro-historico.shtml>
- <http://www.leyendasdeguate.unlugar.com/documentos/cultura1.html>
- <http://www.INE.gob.gt>

- <http://www.tusalario.org/guatemala/Portada/salario-minimo/minimo>
- http://www.deguate.com/artman/publish/seguridad_familiar/muchocuidado-con-el-abuso-y-maltrato-infantil.shtml
- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologiacualitativa.htm
- <http://www.hoymujer.com/Hoy/mujeres-hoy/Guatemala-genocidio-invisible-mujeres-632708062011.html>
- Justicia para las mujeres. Prensa Libre, 8 de junio de 2011.

Bibliografía de tesis

- Santos Rosales, Leslie Clarisa: **“ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL –CONACMI- DE LA CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA”**
- LÓPEZ G. Miguel Angel: **“SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS REDES INSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, EN LAS CABECERAS DEPARTAMENTALES DE ZACAPA Y JALAPA”** Guatemala 2003,